

RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIÓN SAN ANTONIO DE PIOJO TECNICA EN ECOTURISMO AÑO 2024

Información General de la Institución Educativa

Código DANE IE: 108549000075

Nombre del Establecimiento Educativo: Institución Educativa San Antonio De Piojo Técnica En Ecoturismo

Municipio: Piojó

Modalidad: Académica y Técnica

Nombre del rector: Jose Luis González Ariza

Teléfono fijo IE / Celular: 3022652052

Correo Electrónico: edusanantoniopiojo@hotmail.com

I. GESTIÓN DIRECTIVA

1.1 Política de inclusión de personas con capacidades disimiles, diversidad cultural y barreras de aprendizaje:

1.1.1 personas con capacidades disimiles y barreras de aprendizaje

Se ha podido organizar un protocolo institucional registrado en nuestro PEI para la atención de estudiantes con capacidades disimiles y barreras del aprendizaje que a continuación se describe:

Una vez el estudiante llega a la Institución se procede a recibir su documentación y a pasar por entrevista con Departamento de Orientación Escolar donde la docente orientadora realiza, previa firma de autorización de acudiente, formato de atención a estudiante y pruebas básicas cognoscitivas donde puede ser detectado posibles barreras de aprendizaje o capacidades disimiles, en tal caso se procede a remitir oficiosamente, a través de su acudiente, a la EPS o IPS donde es atendido el menor, la solicitud de un diagnóstico profesional.

De acuerdo a ello se tiene en la Institución Educativa la siguiente Focalización de estudiantes con capacidades disimiles y de ajustes razonables.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PÁGU TÉCNICA EN ECOTURISMO
Resol. No 2279 del 21 de diciembre del 2021 de la Secretaría de Educación
Departamental No. 1º 880108028 - 0 Date: 10854900075

ACTAS DE REUNIÓN CON DOCENTES						
Fecha	Mes	Día	Año	Hora de inicio	11 am	Hora de finalización 12:45 PM
	02	29	2024			

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

- Dar a conocer temáticas de gran importancia para los docentes de la sede principal que son esenciales para el trabajo académico y convivencial en este año lectivo 2024

TEMAS TRATADOS

1. Enunciación de las temáticas para hablar en la reunión por la coordinadora Berta Gallardo
2. Se recordó la importancia de hacer un seguimiento académico y convivencial con los estudiantes que necesitan de este trabajo sobre todo de realizar actas de tipo convivencial en las aulas
3. Se elogiaron las buenas prácticas de ciertos docentes que dejaron talleres para cuando por alguna razón se ausentan de sus trabajos. Además, se recaló que se deben pedir permisos de manera anticipada para no afectar el desarrollo normal de las clases
4. Se socializaron los estudiantes que entraron con actas de compromiso de matrícula
5. Se habló del PIAR para aquellos estudiantes que tienen ciertas dificultades en el aula por orientación escolar
6. Se habló de que se trabajarán los días martes 12 y 19 en jornada extendida para cumplir con la semana de desarrollo institucional en las fechas que corresponden a la semana santa

DESARROLLO

- Se corrigieron algunas fechas de trabajo del primero y segundo periodo
- Se entregaron ejemplo de actas para el trabajo de la convivencia en el aula y se hizo hincapié de la necesidad que los docentes hagan seguimiento y control en las aulas
- Se hizo énfasis que en lo posible que los docentes dejen talleres cuando se deban ausentar de la I.E para que docentes en sus horas libres ayuden al desarrollo de estos.
- Los docentes conocieron de los estudiantes que ingresaron a la I.E con actas de matrícula para hacer seguimiento de estos: los estudiantes son
 - ✓ En 6 A se encuentran Leonardo Vargas, Libardo Jiménez, Edgar Portillo,
 - ✓ En 6 B Angel Arévalo, Juan Camilo Perez
 - ✓ En 7 B Breiner Villanueva
 - ✓ En 8B Carlos Daniel Meriño
- Se explico las condiciones específicas de los educandos y sus problemáticas
- Se hizo énfasis sobre el trabajo de los planes de ajustes razonables en los casos como:
 - Torregrosa Polo José: con problemas cognitivos, lenguaje, visión
 - Imilola Fanny con hemiparesia izquierda secuela problemas a nivel motor



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PÍO TÉCNICA EN ECOTURISMO
Resol. No 2279 del 21 de diciembre del 2021 de la Secretaría de Educación
Departamental No. 890108028 - O Dama: 508549000075

- García José Daniel: prestar atención ante una posible crisis de epilepsia y estar pendiente de los signos que muestra antes de un episodio
- Dylan Zarate de 10 y su problema de desprendimiento de retina y futura pérdida de visión que trabaja con FUNDAVE
- El caso de Imitola Angie de primero con síndrome de Down
- ✓ Se hablo de las fechas de trabajo serán los martes y se piden cumplimiento en estos días de trabajo complementario (12 y 19 de marzo)
- ✓ 22 de marzo se hará el viacrucis la primaria será el encargado de esta actividad y secundaria será el apoyo y posteriormente el festival del dulce

COMPROMISOS

	Compromiso
1.	Hacer seguimiento en el aula: trabajo por medio de actas y registro
2.	Entrega de talleres cuando haya ausencia de docentes
3.	Hacer los ajustes de PIAR
4.	Entregar una pequeña cuota de \$5000 para la confección del equipo de danza institucional el día de festival de dulce
5.	Apoyo de docentes de secundaria en el área de religión para el viacrucis que se encargara la primaria

Líderes de la reunión

Nombres	Cargo	Firma
Berta Gallardo	Coordinadora	<i>Berta Gallardo</i>
Telby González G	Docente orientadora	<i>Telby González G</i>



Socialización PIAR. Docente Orientadora Thelby González

Imagen No. 1 Socialización y Listado de estudiantes con diagnóstico para PIAR

DIFICULTADES: La mayor dificultad para la atención de este grupo poblacional es en algunos casos, la familia que no favorece el acompañamiento de los menores y en otros el no reconocimiento y falta de gestión de la atención con profesionales de salud.

1.1.2. Política de inclusión de personas con diversidad cultural: La Institución Educativa San Antonio De Piojo Técnica En Ecoturismo es una Institución de puertas abiertas para toda persona independiente de su condición social, sexual, religiosa o cultural, tal como reza en nuestro Manual de Convivencia.

a. Siendo una población cultural con un importante matiz **afro descendiente**, se privilegia acciones y actividades que resalten el valor cultural Afro



Representación de nuestros estudiantes en una muestra artística organizada en la IE Marco Fidel Suárez



Imagen No. 2 Celebración día de la Afro Colombianidad

1.2 Planes, programas y proyectos articulados con otras entidades o sectores. (Articulaciones y profundizaciones).

se ha podido establecer convenio de carácter Institucional con cuatro entidades

1.2.1 CONVENIO CON COMBARRANQUILLA: Se cuenta con tres docentes de Combarranquilla instruyendo a los grupos de Primaria instrumentos de percusión

1.2.2 Programa Todos a Aprender (PTA 3.0): Para este 2024 se continua el trabajo con la ayuda del M.E.N y la S.E.D. y su **Programa Todos a Aprender (PTA 3.0)**, con el señor Docente Tutor: **Alberto Castro Castro**, y se contó con la participación de la docente practicante del programa PTA Yecica Gómez quien con sum propuesta realizada en la institución con el proyecto "La caja de emociones" fue una de las 5 de 30 experiencias significativas seleccionadas para participar en el evento de cierre en la ciudad de Bogotá.



Imagen 3 Tutores pta 3.0



Imagen No. 4 , Practicante PTA, Docente Yecica Gómez con el proyecto "La caja de emociones".



Imagen 5 Sesiones de trabajo de Planeación por Proyectos



Imagen 6 Reunion Equipo Dinamizador

1.2.3 CURSOS DEL SENA: Se incorporan talleres de formación El complementario de 11° grado: manejo de la información turística regional 40 horas (2 meses)



Imagen No. 7 Tutor SENA

Próximamente Curso a iniciar formación 10º: "Orientaciones para Planeación del Turismo Comunitario"

: Inicia el 30 de agosto de 2024 y finalizamos el viernes 4 de octubre, formación solo los viernes de 2 pm a 5pm

1.2.4 Programa CORPOEDUCACION: A cargo del profesor Hugo Parra Sandoval, Corpoeducación junto a la Secretaría de Educación del Atlántico están acompañando a la institución en un proceso de transformación de la educación media con encuentros formativos con los docentes miembros del equipo gestor de las cuatro áreas focalizadas: Lengua, Matemáticas, Cs. Naturales y Educación Física.



Imagen No. 8. Reinducción y Socialización Ciclo 2 con Equipo Gestor INESANPI

DIFICULTADES: La falta de conectividad de Internet, sumada a los racionamientos del servicio de luz, sobre todo en época de lluvia no permiten el avance de consultas y trabajos en línea y el uso adecuado de las TIC's

1.3 Impacto del Gobierno Escolar en situaciones institucionales especiales (Constitución del gobierno escolar).

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJO TECNICA EN ECOTURISMO, Nuevamente realizó las elecciones del gobierno escolar conforme a la Ley 115, donde fueron elegidos democráticamente cada uno de los representantes para los diferentes Comités y Consejos los cuales constituyeron, consejo de padres, consejo de estudiantes, consejo directivo, comité de convivencia, , Consejo académico, para la vigencia 2024, realizando el siguiente procedimiento:

a. Invitación a Participación a la Comunidad Educativa a través de acto administrativo:



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJÓ TECNICA EN ECOTURISMO
Resol. No 2279 del 21 de diciembre del 2021 de secretaria de Educación
Departamental Nit. N° 890108028 – 0 Dane: 108549000075

RESOLUCION N° 03 Del 5 de JUNIO de 2024

"Por la cual se dan a conocer los parámetros y la organización general para la elección de los representantes que formarán parte del Gobierno Escolar y la Organización Estudiantil en la INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJÓ TECNICA EN ECOTURISMO."

EL RECTOR

De la INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJÓ TECNICA EN ECOTURISMO, en uso de sus facultades legales y atribuciones que le confiere la ley 115 de 1994, la Ley 715 del 2001, y el Decretos 1075 del 26 de mayo de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación y

CONSIDERANDO:

- Que la Constitución Política en el título II, Capítulo 1, Artículo 41 establece que "En todos los establecimientos educativos será obligatorio el estudio de la Constitución y la instrucción cívica". Así mismo se fomentará prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana.
- Que la Constitución Política en el Título IX capítulo 1, Artículos 258 al 263 reglamenta el ejercicio del sufragio y las elecciones y en el capítulo 2, artículos 264 al 266 determina la conformación de las autoridades electorales, Consejo Electoral y nombramiento del Registrador.
- Que la Constitución Política en el título I, Capítulo 2, Artículos 67 y 68 establece: "Que la educación es un Derecho de la persona y un servicio público que tiene función social. La educación formará a los estudiantes en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del medio ambiente".
- Que la Ley 115 de febrero 08 de 1994, Ley General de Educación, en el Título V, Capítulo 1, artículos 93 y 94, Título VII, Capítulo 2, artículos 142 al 145 determinan la participación en la organización del Gobierno Escolar en las instituciones educativas del país.
- Que el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación del Artículo 2.3.3.1.5.2. al Artículo 2.3.3.1.5.12. establece las directrices y mecanismos para la participación de la comunidad educativa en la conformación del Gobierno Escolar y la organización institucional de los establecimientos educativos.
- Que el 1075 del 26 de mayo de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación del Artículo 2.3.4.1. al Artículo 2.3.4.17., establece normas sobre la participación de los establece normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos oficiales y privados.
- por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO 1. Convocar a todos los miembros de la comunidad educativa, Estudiantes, Profesores, Padres de Familia y Egresados a participar en las elecciones para la escogencia de los representantes a los diferentes organismos del Gobierno Escolar y la organización estudiantil del 19 de febrero al 15 de marzo de 2024, a partir de la promulgación de la presente Resolución.

ARTICULO 2. Dar a conocer los parámetros y la organización general para la elección de los representantes

Imagen 9 Acto Administrativo de convocatoria a las Elecciones del Gobierno Escolar 2024

a. Se establece el Reglamento Interno del Gobierno Escolar por el Consejo Electoral 2024



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJÓ TÉCNICA EN ECOTURISMO
Resol. No 00018 de Junio 20 - 07 de Secretaria de Educación Departamental
Nit. N° 890108028 – 0 Dane: 108549000075

CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. Objeto

El presente reglamento tiene como objeto establecer las normas y procedimientos para la elección de los órganos del gobierno escolar de la Institución Educativa San Antonio de Piojó Técnica en Ecoturismo, en cumplimiento con la Ley 115 de 1994, los decretos reglamentarios aplicables y el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Artículo 2. Principios fundamentales

Las elecciones se regirán por los principios de democracia, transparencia, igualdad, participación y respeto.

Artículo 3. Ambito de Aplicación

Este reglamento se aplica a todos los miembros de la comunidad educativa de la Institución Educativa San Antonio de Piojó Técnica en Ecoturismo, incluyendo estudiantes, docentes, padres de familia y personal administrativo en cada una de sus sedes.

Artículo 4. Objetivos

El presente documento busca dar cumplimiento a cabalidad de los siguientes objetivos:

Imagen 10 Encabezado Reglamento Interno Gobierno Escolar 2024

- b. Se realizaron las votaciones los días del 12 al 15 de marzo de 2024 donde se eligieron los representantes estudiantiles y docentes a los distintos órganos del Gobierno Escolar 2024 de la IE san Antonio de Piojó Técnica en Ecoturismo con una participación del 100 por ciento del censo electoral estudiantil y docente.

Asamblea de docentes (12 de marzo, 2024)

- Los docentes del área de ciencias sociales socializaron todo lo referente al Proyecto Pedagógico de Derechos Humanos, Democracia y Construcción de Ciudadanía, los órganos del gobierno escolar y sus respectivas funciones.
- Los docentes participaron activamente en la elección de sus representantes a los siguientes órganos y/o comités: Consejo Directivo, Consejo Académico, Comité de Convivencia Escolar, Comité de Alimentación Escolar.



Asamblea de padres (14 de marzo)

- Los docentes del área de ciencias sociales socializaron todo lo referente al Proyecto Pedagógico de Derechos Humanos, Democracia y Construcción de Ciudadanía, los órganos del gobierno escolar y sus respectivas funciones, ahondando en espacios de participación donde hacen presencia los padres de familia (Consejo de Padres, Asociación de Padres de Familia, Asamblea de Padres).
- Los padres de familia se organizaron por mesas de discusión que se distribuyeron acorde a cada uno de los grados ofertados por la institución, de cada mesa de discusión se eligió a un representante por grado, conformando así el Consejo de Padres con vigencia 2024.
- Los miembros del Consejo de Padres procedieron a la elección de sus representantes a los siguientes órganos y/o comités: Consejo Directivo, Comité de Convivencia Escolar, Comité de Alimentación Escolar.



- Sedes rurales:



- Sede principal





Activar Windows
Ve a Configuración para a

Imagen 11 Realización de Elecciones de estudiantes y docentes al Gobierno Escolar 2024

- c. Se realiza el proceso de Escrutinio de resultados electorales por mesa levantándose el acta respectiva para cada mesa de cada grado.



ACTA 003/2024
ACTA DE ESCRUTINIO DE ELECCIÓN DE PERSONERO ESTUDIANTIL 2024

El día 15 de marzo del 2024, se presentaron a elecciones estudiantiles las siguientes candidaturas al cargo de personero(a) estudiantil:

1. María Oliveros
2. Luis Gómez
3. María Ramos

Se llevó a cabo el proceso de elección mediante la votación de los estudiantes de las distintas sedes de la institución, obteniendo los siguientes resultados:

HORA DE INICIO: 9:00 a.m.

HORA DE CIERRE: 12:30 p.m.

CANDIDATURA	VOTOS POR SEDE					TOTAL DE VOTOS
	PRINCIPAL	EL CERRITO	PUNTA ASTILLEROS	AGUAS VIVAS	VILLA LATA	
María Oliveros	44	2	1	1	2	50
Luis Gómez	159	4	11	2	7	183
María Ramos	23	11	2	30	5	71
Voto en blanco	18	0	0	0	5	23
Votos nulos	9	0	0	0	1	10
Votos no marcados	8	0	0	0	0	8
Total votos						345

Quedando como personero estudiantil el candidato Luis Gómez

Imagen 12 Acta de Escrutinio estudiantil



ACTA 004/2024
ACTA DE ESCRUTINIO DE ELECCIÓN DE CONTRALORA ESTUDIANTIL 2024

El día 15 de marzo del 2024, se presentaron a elecciones estudiantiles las siguientes candidaturas al cargo de personero(a) estudiantil:

1. Diana Ulloque
2. Valery Villanueva

Se llevó a cabo el proceso de elección mediante la votación de los estudiantes de las distintas sedes de la institución, obteniendo los siguientes resultados:

HORA DE INICIO: 9:00 a.m.

HORA DE CIERRE: 12:30 p.m.

CANDIDATURA	VOTOS POR SEDE					TOTAL DE VOTOS
	PRINCIPAL	EL CERRITO	PUNTA ASTILLEROS	AGUAS VIVAS	VILLA LATA	
Diana Ulloque	126	4	9	1	17	157
Valery Villanueva	116	13	5	32	0	166
Voto en blanco	14	0	0	0	2	16
Votos nulos	2	0	0	0	1	3
Votos no marcados	3	0	0	0	0	3
Total votos						345

Quedando como contralora estudiantil la candidata Valery Villanueva con

Imagen 13 Acta de Escrutinio Contralor Estudiantil

d. De igual forma en cada curso se realiza las Elecciones de los padres de familia para forma la junta de padres de donde salen los representantes de padres a cada uno de los órganos del gobierno escolar institucional.

ACTA 001/2024 ASAMBLEA DE PADRES DE FAMILIA						
Fecha	Mes	Día	Año	Hora de Inicio	Hora de finalización	
03		14	2024	9:30 am	11 am	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN						
Dinamizar la asamblea de padres de familia para la escogencia sus respectivos representantes ante los distintos órganos del gobierno escolar (Consejo Directivo, Comité de Convivencia y Comité de alimentación Escolar).						
TEMAS TRATADOS						
1.	Palabras de bienvenida por parte del Rector de la Institución Argemiro Herrera y directivos docentes.					
2.	Presentación de nuevos docentes ante padres de familia.					
3.	Gobierno escolar: presentación de funciones de asamblea de padres, consejo de padres y asociación de padres.					
4.	Instalación de asamblea, verificación de quórum, ronda de intervenciones y escogencia de representantes del consejo de padres de familia.					
5.	Consejo de padres elegirá a sus representantes a consejo directivo (2), comité de convivencia (1) y comité de alimentación escolar (1).					
6.	Palabras del Rector a representantes electos.					
7.	Cierre y despedida.					
DESARROLLO						
- Empezaremos la jornada con una bienvenida por parte del rector de la Institución Argemiro Herrera. - Presentación de la planta de personal de nuevos docentes, donde estos se presentarán ante los padres de familia. - Socialización del proyecto de democracia a cargo de los docentes del área de Ciencias Sociales, los cuales expondrán las funciones de las instancias representativas donde hacen parte los padres de familia. - Se procedió a la instalación de la asamblea de padres, donde estos eligieron a sus representantes ante el consejo de padres de la siguiente manera: - Nesly Utría (primero a tercer grado) - Danieth Ripoll (cuarto grado) - Edgar Jiménez (quinto grado) - Mariela Belisario (sexto grado) - Luz Marina Rivaldo (séptimo grado) - Betty Villanueva (octavo grado)						

Imagen 14 acta de elecciones representantes de padres a los diferentes estamentos

e. Se procede a posesionar al GOBIERNO ESCOLAR 2024



Imagen 15 ACTO DE POSESIÓN GOBIERNO ESCOLAR 2024

Dificultades: Realmente es uno de los procesos que mejor se desarrollan en la

Institución solo dificulta en los días de elecciones el fluido eléctrico y la baja asistencia de los representantes de los padres a las reuniones de la junta de padres.

1.4 Mecanismos de comunicación establecidos en la institución para mantener informada a la Comunidad Educativa. (Carteleras, circulares, publicaciones, etc.)

La Institución Educativa San Antonio de Piojó Técnica en Ecoturismo tiene como política y logrado dar a conocer la información institucional de ley, a través de los siguientes medios:

- a. Cartelera Institucional; la cual está ubicada en el segundo Bloque, donde se publica la Información Contable y Financiera mensual, trimestral, semestral y anual, así mismo información académica, social y lúdica. De esta forma todo miembro de la Comunidad Educativa que ingresa a la Institución puede enterarse de manera física de los movimientos contables y financieros, sociales y otros de La Institución Educativa San Antonio de Piojó Técnica en Ecoturismo como Política de Transparencia a la Comunidad.



Imagen 16 Publicaciones Cartelera Institucional

- b. Así mismo La Institución Educativa San Antonio de Piojó Técnica en Ecoturismo Entrega Circulares en físico a cada uno de los miembros de la comunidad Educativa para informar los diferentes aspectos de la vida Institucional gracias al manejo asertivo de los recursos de papelería en el área administrativa.



Piojó, Junio 5 de 2024

Circular No. 3

Apreciados padres de familia INESANPI, Dios le bendiga. Por medio de la presente se les comunica que el día de mañana, jueves 6 de junio del año en curso se realizará entrega de **PRE Informes Académicos correspondiente al Segundo Periodo 2024 y la Tercera Novena de San Antonio de Padua**, patrono del pueblo y de nuestra querida Institución Educativa, con recorrido de salida del santo, desde la institución hasta la casa de la señora Itala Fontalvo en el barrio Chambacú. Los horarios de las actividades anteriormente relacionadas son los siguientes:

- **Entrega de Pre informes académicos 2 Periodo:** 10:00 a.m. a 11:00 a.m.
- **Novena y recorrido san Antonio de Padua:** 12:00 a.m. a 1:00 p.m.

Se les agradece su puntualidad, asistencia y atención con la presente.

Muy Atentamente,


José Luis González Ariza
Rector (E)



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJO TECNICA EN ECOTURISMO
Resol. No 2279 del 21 de diciembre del 2021 de secretaria de Educación
Departamental NIT. N° 890108026 - 0 Dane: 108549000073

Piojó, julio 30 de 2024

Circular No. 6

INFORMACIÓN A PADRES DE FAMILIA, ACUDIENTES, ESTUDIANTES, DIRECTIVOS, DOCENTES Y COMUNIDAD EN GENERAL

Apreciados padres de familia, acudientes, estudiantes, directivos, docentes y comunidad INESANPI, Dios les bendiga. Por medio de la presente comunicación se les informa que el día de mañana, miércoles 31 de julio del año en curso, se estarán realizando la elecciones de Junta Directiva Departamental, Delegados a la Asamblea General y Subdirectivos Municipales del Sindicato ADEA (Asociación de Educadores del Atlántico) y nuestra institución es SEDE DE VOTACIÓN, por lo cual no habrá actividades académicas en la sede Principal; las demás sedes (Aguas Vivas, Villa Lata, Casa Mayor, Cerrito y Punta Astilleros) tendrán actividades escolares hasta las 9:30 a.m.

Los estudiantes de 11° grado tendrán su pre Saber en la sede principal de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Se les agradece su atención y colaboración.

Muy Atentamente,


José Luis González Ariza
Rector (E)

Dirección: Calle 10 No. 3A - 21 Piojó.

Tel: 3106822072

Email: eduasantoniopiojo@hotmail.com

Imagen 17 Circulares Institucionales remitidas por Rectoría

De igual forma se usan las redes sociales y correos electrónicos para hacer llegar la información necesaria

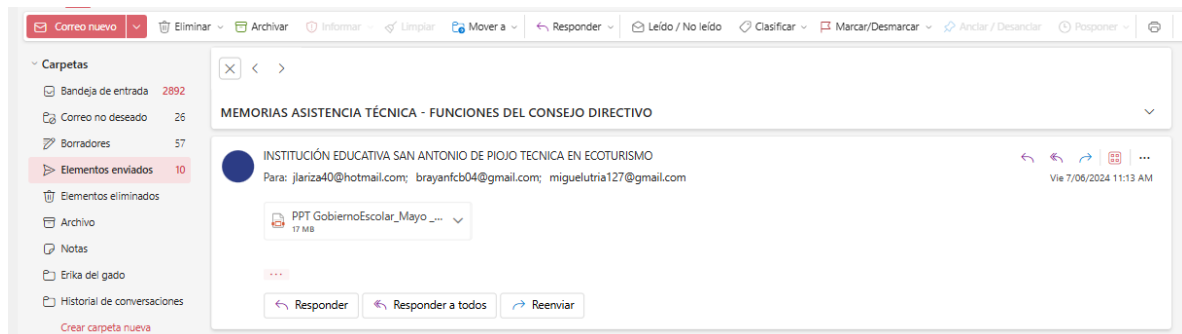


Imagen 18 Remisión de circulares vía e-mail

Información es cargada a la pagina web Institucional donde puede ser consultada en cualquier momento <http://www.ie-sanantoniopiojo-sed-atl.ie.edu.co> (actualmente no accesible), Redes social de Facebook e Instagram

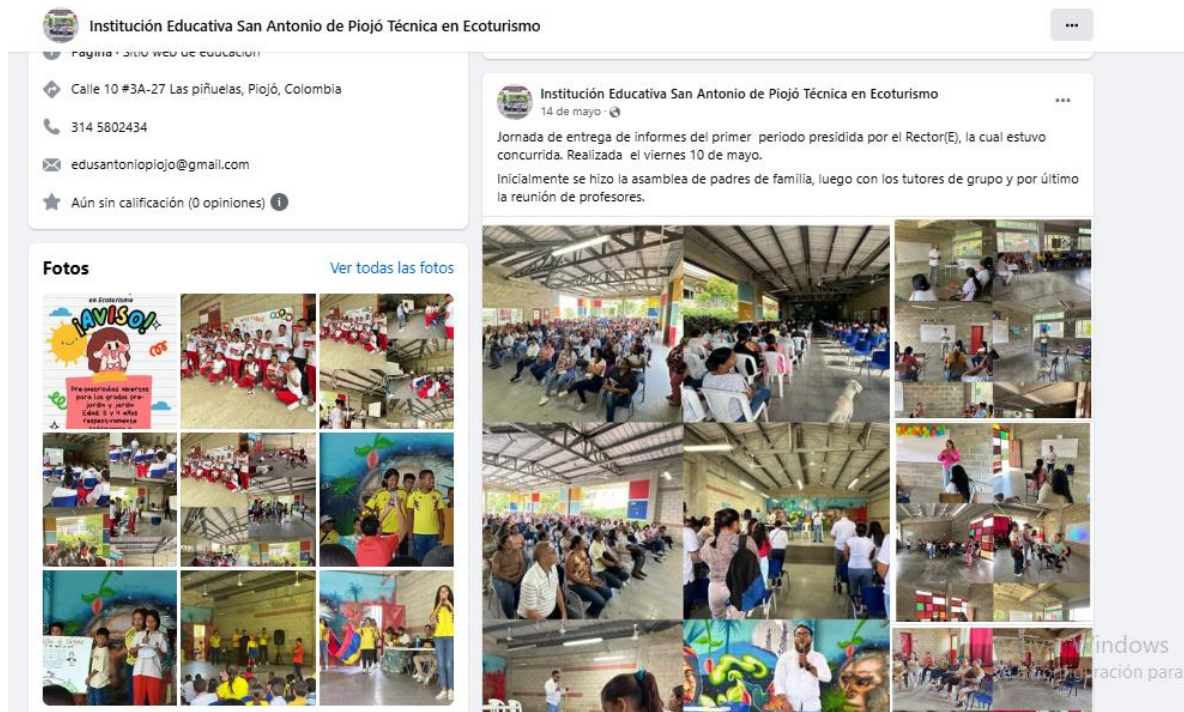


Imagen 19 Cargue de Asamblea de Padres Jornada de entrega de informes del primer periodo presidida por el Rector (E), la cual estuvo concurrida. Realizada el viernes 10 de mayo.

De igual forma la Institución Educativa San Antonio de Piojó Técnica en Ecoturismo Tiene como política cargar toda información al Sistema de Atención al Ciudadano de la SED Atlántico



SAC



Inicio



Nuevo Requerimiento



Solicitar Legalización de documentos



Consultar



Seguridad



Manual de Usuario



Cerrar sesión



COLOMBIA
VIDA



Educación



SAC



SISTEMA
DE ATENCIÓN
AL CIUDADANO

Secretaría de Educación de Atlántico
LE. SAN ANTONIO DE PÍOJO
8901080280



Consultar

×

RADICADO	FECHA CREACIÓN	TIPO DE REQUERIMIENTO	ASUNTO	CANAL	ESTADO
ATL2024ER009694	23/04/2024	TRAMITE	Envío EDL Período de Prueba Patricia Pacheco	WEB	FINALIZADO
ATL2024ER010339	02/05/2024	TRÁMITE	Envío POSO I. E. San Antonio Píojó	WEB	FINALIZADO
ATL2024ER011480	15/05/2024	TRÁMITE	Ausentismo IE San Antonio Píojó ABR 2024	WEB	FINALIZADO
ATL2024ER011595	16/05/2024	DENUNCIA	DENUNCIA POR PERDIDA DE 3 COMPUTADORES Y 4 TABLETS EN SEDE RURAL	WEB	FINALIZADO
ATL2024ER012786	04/06/2024	TRÁMITE	Reporte ausentismo mayo 2024	WEB	FINALIZADO
ATL2024ER013309	07/06/2024	TRÁMITE	HORAS EXTRAS DESDE FEBRERO A LA FECHA POSTPRIMARIA	WEB	FINALIZADO
ATL2024ER013435	11/06/2024	PETICIÓN	SOLICITUD DE DOCENTE ORIENTADOR RURAL	WEB	FINALIZADO
ATL2024ER014404	21/06/2024	TRÁMITE	SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL JUNIO 2024 INESANPC	WEB	FINALIZADO

Imagen 20 Cargue en Plataforma SAC de información Institucional

1.5 Manual de Convivencia y su impacto en el clima escolar.
 (Conformación de Comité de Convivencia Escolar Ley 1620 de 2013 y su Decreto Reglamentario 1965 del mismo año).

Cada año Nuestro Manual de Convivencia es actualizado y publicado en las diferentes redes sociales, Facebook, Instagram así como también en la página web institucional antes mencionada donde permanece en publicación principal para que cualquiera pueda acceder a él permanentemente.

- 8) Manifestaciones exageradas y erótico sexuales de amor en las relaciones de pareja dentro de la Institución.
- 9) Permitir el ingreso de amigos o personas ajenas a las instalaciones de la Institución con el ánimo de entorpecer el desarrollo de las actividades Institucionales.
- 10 Hacer mal uso de los muebles y enseres de las aulas, del restaurante, de los buses escolares y de bienes y enseres de la Institución en general.
- 11) Faltar al respeto (gritar, difamar, burlar, insultar, menospreciar, etc.) a cualquier miembro de la comunidad (profesor, empleado, padre de familia o directivo).
- 12) Apropiarse de útiles escolares de los compañeros.
- 13) Evadirse de la Institución durante la jornada escolar, o Ingresar en contra jornada a la sede de la Institución en horarios y actividades que no han sido acordados por las directivas de la Institución.

18.2.1 CORRECTIVOS PEDAGÓGICOS A FALTAS TIPO II

Las faltas o Situaciones tipo II, serán sancionadas, con procesos pedagógicos, así:

- A) realizar una cartelera sobre los valores, y en prevención de las faltas en el orden que la haya cometido el educando. Es decir, una cartelera, en el mismo tema en el que incurrió el educando para trasgredir, las normas del presente manual de convivencia.
- B) Anotación en el observador del educando, con compromiso de no reincidir en la falta cometida.
- C) Citación al padre de familia y/o acudiente para dialogar sobre la situación presentada, se registran las firmas y se estipulan las sanciones que ameriten.
- D) Suspensión por fuera del aula hasta tres (3) días hábiles escolares (Cumpliendo con los trabajos asignados dentro del plantel) con una nota máxima, que será reducida en un 30%.
- E) Los estudiantes sancionados deben realizar exposiciones, charlas reflexivas relacionadas a la falta cometida; en primera instancia para reflexionar sobre sus errores, e invitar a los compañeros a mejorar su actitud comportamental y no cometer los mismos errores.
- F) La reincidencia en las faltas tipo II conlleva a remitir el caso al comité de convivencia escolar quien analizará la situación del estudiante y dependiendo de la falta cometida tomará las medidas pertinentes, entre las cuales se incluye la firma de una matrícula condicional y/o sugerencia a la familia de cambio de ambiente escolar que favorezca al estudiante.

Tres (3) faltas o situaciones Tipo II, consecutivas o no, ameritan de inmediato, el ingreso a una matrícula en observación, y según la gravedad de la falta, el debido proceso y la decisión del consejo directivo, amerita incluso para casos reiterativos en la misma falta o situación, la cancelación de la matrícula de manera unilateral.

18.3 FALTAS GRAVÍSIMAS O SITUACIONES TIPO III.

Corresponden a este tipo, las situaciones de agresión escolar que sean constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, referidos en el Título IV del Libro 11 de la Ley 599 de 2000, o que constituyen cualquier otro delito establecido en la ley penal colombiana vigente.

Son aquellas faltas que por su magnitud y trascendencia afectan los derechos fundamentales de los demás educandos, perjudicando la marcha institucional del ámbito escolar; además lesionan y perjudican física, emocionalmente, y/o psicológicamente a los demás miembros de la Comunidad Educativa, dejando como secuelas, incapacidad para alguno de los involucrados. Además, afectando

Imagen 21 Manual de Convivencia 2023 -2024, hoja de Tipos de Faltas

LA APLICACIÓN DEL MANUAL DE CONVIVENCIA DEL 2023 – 2024 en el marco de la ley 1620 y su

decreto reglamentario, dentro del accionar del comité de convivencia conformado como órgano vital del Gobierno Escolar de la Institución Educativa San Antonio de Piojó Técnica en Ecoturismo, ha redundado en un mejoramiento en las rutas de atención y en la solicitud de apoyo de las entidades competentes y pertinentes de las mismas es así que se ha logrado:

a. CONFORMACION DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2024 y a la CONSTRUCCION, SOCIALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONVIVENCIA; Prevención del suicidio, Educación sexual, orientación sexual, acoso escolar, prevención del suicidio Y activación de RUTA en caso de posible abuso a menor de 14 años y posibles caso de idealización suicida.



Trabajo de bullying en febrero

Imagen 22 Actividades de acciones de Proyecto de Convivencia Prevención del Acoso Escolar

c. De igual forma se ha procedido a la activación de RUTAS de acuerdo al Manual de Convivencia y al acuerdo establecido en el Comité de Convivencia y aprobado en Consejo Directivo lo anterior ante Entidades como Comisaría de Familia, Policía de Infancia y Adolescencia entre otros

II. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

2.1 Mantenimiento de la planta física.

Ala fecha junio 30 no se ha realizado ningún mantenimiento a la planta física. Se estaban realizando todo el proceso de legalización de firma, correos institucionales de manejo de fondos, actualización de usuarios, entre otros.

2.2. Adquisición de recursos para el aprendizaje.

Ala fecha junio 30 no se había realizado ninguna adquisición de recursos para el aprendizaje.

2.3. Archivo académico, Boletines de Calificaciones.

a. Boletines:

- Logros: Se continua con la plataforma SISMAC
PARA EL PADRE DE FAMILIA, ESTUDIANTE Y DOCENTE: Para tal fin se entrega por cada PERIODO mensual y TRIMESTRAL; Pre informes e Informes donde puede evidenciarse los avances, dificultades y sugerencias de cada uno de los maestros, de igual forma puede observarse columnas con las valoraciones por asignatura y su respectivo promedio de área, las nivelaciones si las ha realizado y los históricos de los diferentes periodos, pudiendo el padre de familia evaluar de manera mas asertiva si el estudiante presenta posibilidad de pérdida del año escolar o no para así tomar las decisiones pertinentes

Dificultades: aunque hay una buena asistencia de padres de familia a recoger los informes y preinformes cada vez que se entregan, pocos padres hacen lectura de los mismos y toman acciones de acompañamiento desde el hogar que redunde en procesos de mejoramiento de los escolares

2.4. Manejo equitativo y responsable del FOSE. Informes trimestrales

A. SOBRE EL MANEJO RESPONSABLE:

- La Institución Educativa San Antonio de Piojó Técnica en Ecoturismo continuará con el manejo responsable de los recursos que por gratuidad llegan a la Institución, para ello realiza las siguientes acciones requeridas en la Ley 4791

a.1. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO MENSUAL: Se hará entrega mensual a Consejo Directivo y a Contralora Escolar de la Información Contable y Financiera que se genera cada mes y se publica en la Página web Institucional, [Redes Sociales](#), de esta manera se cumple con la entrega requerida por ley 4791 artículo 6 ítem 5, dicha información se publica también en la cartelera Institucional del local del segundo bloque sede principal

a.2 INFORME TRIMESTRAL Y CONTRALORÍA: Así mismo SE RINDE

INFORME TRIMESTRAL A LOS ENTRES DE CONTROL de Secretaría de Educación del Atlántico, CONSEJO DIRECTIVO (ante quien también se expone), CONTRALORA ESCOLAR, SECRETARIA MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, COMUNIDAD EN GENERAL YA QUE SE PUBLICA EN CARTELERA Y PAGINA WEB, AL IGUAL QUE EL DE CONTRALORÍA.

de esta manera se cumple con la entrega requerida por ley 4791 artículo 6 ítem 6.

B. SOBRE MANEJO EQUITATIVO: Para realizar un manejo equitativo responsable La Institución Educativa San Antonio de Piojó Técnica en Ecoturismo se ciñe a lo establecido en la LEY 4791, para lo cual se construye un plan de compras a partir de lo propuesto por los órganos del gobierno escolar; Consejo de Estudiantes, Consejo de Padres y consejo Académico, propuestas que son depuradas por el señor Contador quien de acuerdo a la viabilidad legal y presupuesto redacta un documento propuesta de PLAN DE COMPRA el cual es presentado ante Consejo Directivo quienes en su potestad pueden añadir, suprimir, improbar o aprobar quedando de esta manera para constituirse como acuerdo institucional y como base para la elaboración del PRESUPUESTO de la vigencia respectiva cumpliendo con la atención de los diferentes ítems que la ley 4791

sugiere en inversión de los recursos educativos.



DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJO TECNICA EN ECOTURISMO
Resol. No 2279 del 21 de diciembre del 2021 de secretaria de Educación
Departamental Nit. N° 890108028 – O Dane: 108549000075

ACTA No. 01 DEL CONSEJO DIRECTIVO

Acta No. 01 del Consejo Directivo del 08 de agosto de 2024 Conformación del Consejo Directivo para la vigencia del 2024

En Piojó, a los 08 días del mes de agosto de 2024, siendo las 08:36 am se realizó la Reunión del Consejo Directivo con el Objeto de proceder a la Conformación de dicho Estamento del Gobierno Escolar y otros puntos

Orden del día

1. Saludos y oración a cargo del señor representante docente
2. Revisión del quorum y presentación del orden del día
3. Lectura del acta anterior
4. Reglamentación de elección y constitución del Consejo Directivo
5. Elección del Representante del sector productivo, Representante de los egresados y Secretario del Consejo Directivo
6. Conformación, instalación CONSEJO DIRECTIVO, vigencia 2024
7. Funciones del Consejo Directivo
8. Reglamento interno
9. Reglamento de tesorería y manual de contratación
10. Presentación de Informe de Ingresos y Gastos a julio de 2024, por recursos de gratuidad y Propios y entrega de Informe Trimestral, Semestral
11. Presentación de propuesta de mantenimiento para segundo semestre, PLAN DE COMPRAS 2024.
12. Casos convivenciales, situaciones Tipo II
13. cupos escolares para el año 2025
14. Plan Operativo Institucional, autoevaluación institucional y PMI INESANPI
15. otros: propuestas de Tienda Escolar, Derecho de Grado, Caja menor, Póliza manejo de cuenta, Póliza de seguros Multiriesgos, Formatos Institucionales

Imagen 23.

2.5 Talento Humano: Planta administrativa y docente, evaluación de desempeño.

La Institución Educativa San Antonio de Piojó Técnica en Ecoturismo, cuenta a junio 30 de 2023 con 31 docentes, (14 de bachillerato y 17 de Primaria), 1 Docente orientadora, 1 Docente Tutora PTA, 2 Administrativos, 1 Rector en Encargo.

Con respecto a la Evaluación de Desempeño para los docentes regidos por el decreto 1278, se conformó el Comité Evaluador, se realizó la inducción sobre el proceso de

evaluación y se estableció el cronograma de seguimiento y seguimiento y ejecución de Evaluación Docentes 1278 vigencia 2024.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJO TECNICA EN ECOTURISMO
Resol. No 2278 del 21 de diciembre del 2021 de secretaria de Educación
Departamental NIL N° 890108028 - 0 Dane: 108549000075

**ACTA DE CONFORMACION DE COMITÉ DE EVALUACION DE DOCENTES DECRETO 1278 Y
APERTURA DE
EVALUACIÓN DESEMPEÑO DOCENTE 2024**

En Piojó, a los días 26 días del mes de julio de 2024, se realizó la conformación COMITÉ DE EVALUACION DE DOCENTES DECRETO 1278 EVALUACIÓN DESEMPEÑO 2024, quienes ayudaran en el proceso recolectando información mediante las encuestas con los formatos reglamentarios de la Guía 31 del MEN. A continuación se relacionan los docentes a evaluar y los miembros elegidos del comité

Tabla No. 01

NOMBRE	FIRMA
BRYAN MEÑACA SALCEDO	
GLAYDER VILORIA	
JORGE VERGARA	
ANA LORENA GONZÁLEZ ROMERO	
LUIS HERRERA	
MAYRA PEÑA	
MISAEAL REDONDO	
XIMENA ARTETA	
MARGARITA SABALZA	
SERGIO NIETO	
GREYS VISBAL CASTRO	
TELBY GONZALEZ GONZALEZ	
ROBERTO THORNE TORNE	
CRISTHIAN FERNANDEZ GUTIERREZ	

En constancia de lo anterior firman los miembros del Comité de Evaluación Desempeño Docentes 2024:



José Luis González Ariza
Rector (e)

Bertha Gallardo Goenaga
Coordinadora

Roberto Thorne Torne
Coordinador

Telby González González
Docente Orientadora

Pedro Utria Cahuara
Rep. Estudiantil

Luis Gómez Pascagas
Rep. Padres de Familia

Imagen 24.

2.6. Servicios complementarios disponibles en la institución educativa.

PROYECTOS FUTUROS

A continuación, describa los principales proyectos que tiene contemplado desarrollar y que considera son de interés de la comunidad educativa.

- **Prioridades o consolidación de proyectos existentes.**

✚ En este espacio En la Institución Educativa San Antonio de Piojó Técnica en Ecoturismo se continúan realizando los Planes Individuales de Ajustes Razonables partiendo de las necesidades que presentan cada uno de los estudiantes con discapacidad, valorando y respondiendo de manera pertinente la diversidad de sus características, intereses, posibilidades y expectativas de los estudiantes y de esta manera promovemos su desarrollo, aprendizaje y participación con pares de su misma edad, en un ambiente inclusivo, sin discriminación, de ahí que se eliminen las barreras existentes en el entorno educativo.

De acuerdo a lo anterior, Cada docente Construye e implementa el PIAR, Plan Individual de Ajustes Razonables, Basándose en la valoración pedagógica y social, condicionando el diseño universal a partir de la experiencia, contando con el apoyo de la familia como una célula sistémica y se lleva su respectivo seguimiento por parte de la docente orientadora y el señor coordinador y la señora coordinadora.

Este seguimiento a los estudiantes con discapacidades busca la permanencia y promoción de los mismos, a través de procesos inclusivos que garantizan la implementación de estrategias de enseñanza-aprendizaje pertinentes y acordes a los modelos pedagógicos de las instituciones educativas.

✚ Así mismo la Institución ha identificado los principales problemas que constituyen factores de riesgo para sus estudiantes y la comunidad (ETS, embarazo adolescente, consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar, abuso sexual, físico y psicológico etc.) y diseña acciones orientadas a su prevención. Además, tiene en cuenta los análisis de los factores de riesgo sobre su comunidad realizados por otras entidades.

De acuerdo con este planteamiento se trabajan proyectos pedagógicos transversales como

Prevención del suicidio, prevención del Embarazo, Prevención del consumo de sustancias psicoactivas entre otros.

- ✚ La Institución se prepara para asumir la jornada Única
- ✚ Se esperan los docentes que enviará la SED y el MEN para conformar los centros de interés a partir de regreso de vacaciones, esto es entre el mes de julio y agosto del presente
- ✚ Proyectos transversales de Convivencia ley 1620

GESTIÓN ACADÉMICA

A continuación, realice la descripción del componente de Gestión Académica, las gestiones que como Rector(a) ha realizado para el buen funcionamiento de su Establecimiento Educativo, logros, dificultades presentados en el componente.

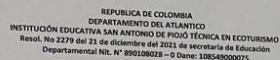
- **Plan de estudios: definición del quehacer en cada área, desde 1° a 11° (incorporación de estándares y construcción de contenidos curriculares o acciones en el aula, atendiendo los principios de horizontalidad y verticalidad o complejidad).**

En el proceso de revisión del plan de estudios, se ha iniciado un análisis profundo de cada área, inicialmente de 6° a 11° buscando tener en cuenta el modelo de estudiante que se pretende egresar y cómo estamos direccionando todas las acciones hacia esta meta. Este análisis busca garantizar que los estudiantes adquieran competencias de manera progresiva y coherente a lo largo de su trayectoria educativa, alineando los contenidos con los estándares nacionales y las necesidades específicas del contexto institucional. En las reuniones con los jefes de los departamentos de español, ciencias sociales, ciencias

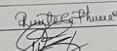
naturales, matemáticas, entre otras, se discutió cómo los planes de área han sido percibidos por los nuevos profesores y la forma en que estos planes pueden ser ajustados para mejorar la articulación entre los diferentes niveles educativos.

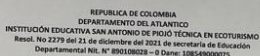
La metodología de Escuela Nueva, implementada en las sedes rurales de la institución, presenta un desafío particular en la adecuación de los planes de estudio, especialmente en aulas multigrado. Los jefes de departamento coincidieron en la importancia de adaptar los contenidos para que sean accesibles y pertinentes en este contexto, fomentando una educación más inclusiva y participativa. Se ha planteado la necesidad de desarrollar estrategias pedagógicas que no solo respeten los principios de horizontalidad y verticalidad, sino que también permitan a los docentes abordar la diversidad de niveles académicos en una misma aula. Esto implicaría la creación de materiales y actividades que puedan ser utilizados de manera flexible, permitiendo una enseñanza más personalizada y adaptada a las realidades de cada grupo de estudiantes.

En paralelo, se ha identificado una oportunidad única para direccionar el plan de estudios hacia el ecoturismo, aprovechando los recursos naturales y culturales presentes en las comunidades rurales donde se encuentran las sedes, así como también en la urbana. Los jefes de departamento han propuesto integrar contenidos relacionados con la sostenibilidad, la conservación ambiental y el turismo responsable en las áreas de ciencias naturales, ciencias sociales y humanidades. Esta articulación no solo enriquecería el currículo, sino que también permitiría a los estudiantes desarrollar competencias y conocimientos relevantes para su entorno, fomentando un sentido de pertenencia y responsabilidad hacia su comunidad. La combinación de estos enfoques busca fortalecer la formación integral de los estudiantes, preparándolos para enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo desde una perspectiva local y global.

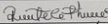
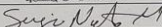


REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PISO TÉCNICA EN ECOTURISMO
Resol. No 2279 del 21 de diciembre del 2011 de secretaría de Educación
Departamental Nit. N° 890108028 - O Dane: 108549000075

ACTAS DE REUNIÓN – JEFES DE DEPARTAMENTO						
Fecha	Mes	Día	Año	Hora de inicio	12:00m	Hora de finalización
05	08	2024				13:00pm
OBJETIVO DE LA REUNIÓN						
Presentar las indicaciones de trabajo con respecto a las mailas curriculares en aulas multigrado y post-primaria presentes en las sedes rurales.						
TEMAS TRATADOS						
1. Presentación del docente coordinador de las sedes y su rol en los procesos académicos. 2. Diálogo con respecto a los cambios ocurridos en las mailas curriculares 3. Recomendaciones desde el área en las prácticas de post-primaria 4. Recomendaciones para reestructuración de las mailas para implementación en aulas multigrado.						
DESARROLLO						
Reunión de Ecoturismo:						
• Se estuvieron compartiendo durante la reunión aspectos claves de los procesos llevados a cabo en clases de Matemáticas. El docente comentó a grandes rasgos cuáles han sido las dificultades desde el área desde la atención de niveles y la motivación en el aula. • Se comentaron las necesidades del área y qué se podría requerir a grandes rasgos en la formación de primaria para cumplir con las competencias exigidas en secundaria. • En aras de trabajar las mailas de forma holística (esto para las necesidades de multigrado), se comentó el reto que hay desde las mailas de referencia para construir contenidos de esta forma. Se propuso seguir ahondando en este tema y en el de diferenciación.						
COMPROMISOS						
Compromiso						
1. Acordar nuevas fechas de reunión para seguir trabajando en la adecuación de la maila para las necesidades de aulas multigrado y post-primaria. (<i>Próxima reunión: Junio 12</i>) 2. Proponer temas que se puedan trabajar en proyectos de post-primaria por grado. 3. Identificar prácticas efectivas que se puedan llevar a cabo en primaria teniendo en cuenta la ausencia de muchos recursos tecnológicos.						
Líderes de la reunión						Firma
Nombres			Cargo			
Robert C. Thorné			Coordinador			
Glayder Viloria			Jefa de área de Matemáticas.			



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PISOJ TÉCNICA EN ECOTURISMO
Resol. No 2279 del 21 de diciembre del 2021 de secretaría de Educación
Departamental Nit. N° 890108028 - O Dane: 108549000075

ACTAS DE REUNIÓN – JEFES DE DEPARTAMENTO						
Fecha	Mes	Día	Año	Hora de inicio	8 am	Hora de finalización 8:30 am
OBJETIVO DE LA REUNIÓN						
Presentar las indicaciones de trabajo con respecto a las mallas curriculares en aulas multigrado y post-primaria presentes en las sedes rurales.						
TEMAS TRATADOS						
1. Presentación del docente coordinador de las sedes y su rol en los procesos académicos. 2. Diálogo con respecto a los cambios ocurridos en las mallas curriculares 3. Recomendaciones desde el área en las prácticas de post-primaria 4. Recomendaciones para reestructuración de las mallas para implementación en aulas multigrado.						
DESARROLLO						
Reunión de inglés: • Se estuvieron compartiendo durante la reunión aspectos claves de los procesos llevados a cabo en clases de inglés en bachillerato. Se compartió la idea de trabajar con los estudiantes de forma significativa a partir del aprendizaje del inglés. • Se comentaron las necesidades del área y qué se requiere en la formación de primaria para cumplir con las competencias exigidas en secundaria. • En aras de trabajar las mallas de forma holística (esto para las necesidades de multigrado), el docente compartió elementos importantes que podrían tenerse en cuenta al momento de construir los contenidos por periodos.						
COMPROMISOS						
Compromiso						
1. Acordar nuevas fechas de reunión para seguir trabajando en la adecuación de la malla para las necesidades de aulas multigrado y post-primaria. (<i>Próxima reunión: Junio 12</i>) 2. Proponer temas de ecoturismo que se puedan trabajar en post-primaria. 3. Identificar prácticas efectivas que se puedan llevar a cabo en primaria de acuerdo con las necesidades presentes en bachillerato.						
Líderes de la reunión						
Nombres		Cargo			Firma	
Roberto C. Thomé		Coordinador				
Sergio Nieto		Jefe de área de Inglés				

- **Planes de clase y evaluación en el aula.**

En la gestión académica relacionada con los planes de clase y la evaluación en el aula, se llevaron a cabo una serie de reuniones en las sedes rurales de la institución. Durante estas reuniones, se solicitó a los docentes que presentaran los formatos de planeación utilizados en sus clases, lo cual permitió revisar y evaluar la alineación de las actividades con los objetivos educativos establecidos. Esta revisión fue crucial para identificar fortalezas y áreas de mejora en la planificación diaria, apoyados en el Tutor del PTAFI3.0, asegurando que los contenidos se desarrollen de manera coherente y significativa para los estudiantes. Es necesario tener en cuenta que esta revisión se hizo desde la dirección, teniendo en cuenta tanto el Coordinador como el Rector (E) llegaron a mediados del segundo periodo se optó por no hacer cambios sustanciales pues ya el proceso había iniciado. Las observaciones realizadas dentro de las clases también brindaron una visión directa de la dinámica pedagógica, permitiendo un análisis más detallado de las prácticas docentes en contextos diversos.

En estas observaciones, se hicieron recomendaciones específicas para mejorar la eficacia de la enseñanza y la evaluación en el aula, adaptadas a las realidades de cada sede. Se destacó la importancia de diversificar las estrategias didácticas y de evaluación, especialmente en un entorno rural donde las condiciones pueden variar significativamente. Las recomendaciones incluyeron la implementación de técnicas de enseñanza más interactivas, el uso creativo de los recursos disponibles, la especificación de un objetivo claro con un verbo sencillo de entender para niños de primaria y la adopción de enfoques de evaluación formativa que permitan un seguimiento más continuo y personalizado del progreso de los estudiantes. Estas sugerencias fueron bien recibidas por los docentes, quienes manifestaron su compromiso de aplicarlas en sus prácticas cotidianas.

Es fundamental mencionar que muchas de las sedes rurales enfrentan condiciones que no son las ideales para la enseñanza, como climas extremos, falta de materiales educativos suficientes y limitaciones en los espacios físicos. A pesar de estos desafíos, se logró cumplir con el objetivo de la observación de clases. Es menester resaltar el esfuerzo conjunto entre la dirección académica y los docentes a manera de testimonio del compromiso de la institución con la calidad educativa, incluso en contextos adversos. La notificación se llevó a cabo desde el Periódico del Docente No. 1.

Los días 27, 28 y 29 de mayo estaré **entrando a clases con ustedes para apoyarlos en las actividades que tengan.** Me gustaría interactuar de cerca y contribuir desde mis experiencias. Para ello, les estaré comunicando qué días estaré en cada sede para que, dentro de ese día, **ustedes escojan la hora y materia que quieran trabajar.** Además, quisiera que me **enviarán su planeador** para la clase o el día, con el fin de tener claridad de lo que se hará. Finalmente, me gustaría ver en la clase tengan **tres elementos específicos** que les estaré comentando pronto.

7

Contextualización	NOMBRE DEL DOCENTE: Cristhian Fernández Gutiérrez		PLANEADOR SEMANA N.º16	
	ÁREA Y/O ASIGNATURA: Matemáticas		GRADO: 6to – 7mo – 8vo y 9no	
	N.º de sesiones programadas: 3 (Intensidad horaria: 5 horas)		Fecha de inicio: junio 17 /2024	Fecha final: junio 21 /2024
	Eje temático común: Conceptos básicos – Fracciones – Ecuaciones			
Momentos de la clase	Objetivos de aprendizajes – Estándar - DBA Asociado:			
	• Construye expresiones algebraicas equivalentes a una expresión algebraica dada • Resuelve y formula problemas en contextos de medidas relativas y de variación en las medidas • Formula y utiliza números racionales, en sus distintas expresiones (fracciones, razones, decimales o porcentajes)			
	CONTENIDOS: ESTRUCTURACIÓN POR GRADOS (Conceptualización y modelación frente al eje temático y objetivo de aprendizaje)			
	SEXTO	SEPTIMO	OCTAVO	NOVENO
	Eje temático: Multiplicar y dividir con números decimales	Eje temático: Multiplicar y dividir con números decimales	Eje temático: Operaciones aditivas con polinomios	Eje temático: Operaciones aditivas con polinomios
	Eje temático: Números con signos positivos o negativos	Eje temático: Números con signos positivos o negativos	Eje temático: Multiplicación de polinomios	Eje temático: Multiplicación de polinomios
	EXPLORACIÓN (reconocimiento de saberes previos frente al eje temático y objetivo de aprendizaje)			
	Metodología Escuela nueva: • Desarrollo de las actividades básicas de Exploración de saberes contenidas en las guías y talleres de aprendizaje. • Socialización de saberes previos.			
	EJECUCION: ACTIVIDAD DIFERENCIADA POR GRADO (acciones de aprendizaje según el uso de materiales educativos y el objetivo de aprendizaje)			
	SEXTO	SEPTIMO	OCTAVO	NOVENO
	Metodología Escuela Nueva: • Desarrollo de actividades básicas de Elaboración de aprendizajes y/o construcción de conocimientos contenidas en las guías y talleres de aprendizaje. • Desarrollo de las Actividades de práctica contenidas en las guías de aprendizaje • Actividad de refuerzo			
	CIERRE: VALORACIÓN Y TRANSFERENCIA (momentos intermedios y de cierre significativo para comprobar si se están alcanzando o se cumplieron los objetivos de aprendizaje)			
• Retroalimentación por el profesor • Desarrollo de las Actividades de aplicación y ampliación.				
Recursos Didácticos: Tablero y marcadores, guías de aprendizaje, material audiovisual, medios didácticos informáticos, Computadores, dispositivos celulares, video beam, entre otros.				

 PLANEADOR INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJO			
NOMBRE DEL DOCENTE: IRIS RIVALDO RIVALDO		PLANEADOR N° 13	BACHILLERATO
ÁREA Y/O ASIGNATURA: MATEMATICAS		GRADO:	SEDE: Sede Aguas Vivas
# de sesiones programadas: 2		Fecha de inicio: 27 DE MAYO	Fecha final: 28 DE MAYO
EJE TEMÁTICO: Las fracciones y sus términos (representación)		OBJETIVO DE APRENDIZAJES: 1. Identificar los términos de una fracción	
ESTANDAR: pensamiento numérico			
DBA N°: interpreta los números naturales y fracciones para resolver problemas			
MOMENTO	ACTIVIDADES	RECURSO	
Exploración: (reconocimiento de saberes previos frente al eje temático y objetivo de aprendizaje)	Inicio con un dialogo para dar a conocer el significado de fracciones en situaciones que se nos presentan a través de un problema como. Ejemplo: "un grupo de excursionistas que llegan a un refugio, activo saberes previos, trabaja tu solo, socializa con tu grupo. Como el refugio tiene ocupadas 17 de las 20 habitaciones representa el gráfico	1. Tablero 2. Marcadores 3. Humanos 4. Cuadernos	
Estructuración: (Conceptualización y modelación frente al eje temático y objetivo de aprendizaje)	Los estudiantes realizaran diferentes actividades con materiales manipulativos como galletas, frutas, bocadillos, materiales reciclables, círculos, para entender mejor la relación entre las partes y el todo y como se pueden comparar, sumar y restar fracciones, utilizare gráficos, y modelos para mostrar como se pueden representar y comparar distintas fracciones.	1. Cartulinas 2. Marcadores 3. Cuadernos 4. Lápiz 5. Frutas, galletas 6. Colores	
Ejecución: (Acción de aprendizaje según el uso de materiales educativos y el objetivo de aprendizaje)	Los estudiantes reconocen y resuelven situaciones creadas por el docente con los alimentos recolectados en casa como las mencionadas anteriormente para representar las fracciones, los estudiantes consignan en su cuaderno el concepto de fracción y sus diferentes formas de representación	1. Marcadores 2. Tablero 3. Cuadernos 4. Colores 5. Hojas	
Valoración: (momentos intermedios y de cierre significativo para comprobar si se están alcanzando los objetivos de aprendizaje)	El docente realiza un taller de la siguiente manera. 1. Representar las partes que se van obteniendo de una fracción 2. Los estudiantes al representar una fracción en la recta indicaran el numerador y el denominador 3. El proceso de evaluación es permanente teniendo en cuenta el desarrollo de la clase 4. Se tiene en cuenta la transversalidad con otras áreas del conocimiento	1. Tableros 2. Lápiz 3. Cuaderno	

cronograma de actividades y **planeador** de las semanas de junio. Recibidos x

 **greys visbal castro** <greysvisbalcastro@gmail.com> jue, 30 may, 10:51p.m.

para mí ▾

Muy buenas noches profesor, espero haya tenido un excelente día.

A continuación anexo los documentos correspondientes a cronograma de actividades y **planeador** de la semana correspondiente al mes de junio.

Gracias por su atención.
Bendiciones.

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail ⓘ




- **Evolución de la matrícula, promoción y deserción. (Principales causas de la deserción).**

En el seguimiento de la evolución de la matrícula, promoción y deserción escolar, se realizó un exhaustivo análisis de la plataforma SIMAT, en la que se ajustaron los registros de los estudiantes que no estaban asistiendo regularmente a clases o aquellos que habían ingresado recientemente. Este proceso incluyó la eliminación de aquellos alumnos que habían dejado de asistir y la adición de otros que no estaban registrados correctamente,

asegurando que la base de datos refleje fielmente la realidad de la matrícula. Para complementar este análisis, se llevó a cabo un barrido detallado sede por sede, con la colaboración de los docentes, lo que permitió actualizar datos y documentos pendientes, garantizando la precisión de la información en el sistema.

Posteriormente, se realizó una actualización en la plataforma educativa SISMAC, en la que se registraron los datos más recientes, organizando cursos y áreas de trabajo para cada sede. Este esfuerzo fue crucial para preparar el segundo informe periódico para estudiantes, asegurando que se presentara con datos precisos y actualizados. La coordinación entre los docentes y la administración fue fundamental para este proceso, facilitando una comunicación fluida y la recolección efectiva de la información necesaria. Este trabajo conjunto permitió identificar patrones en la matrícula y promoción, así como las causas principales de la deserción escolar en las distintas sedes.

Por otra parte, el análisis de la matrícula escolar reveló que las principales causas de deserción en las sedes rurales están vinculadas a factores socioeconómicos y geográficos. Entre ellos, el cambio de trabajo de los padres, que en su mayoría laboran en fincas, es una causa recurrente; las familias se ven obligadas a mudarse durante las épocas de cultivo, lo que interrumpe la educación de sus hijos. Además, la dificultad de acceso a las escuelas, especialmente durante la temporada de lluvias, constituye un obstáculo significativo, ya que las condiciones del terreno impiden el tránsito seguro, desmotivando a los padres y estudiantes. Por último, los problemas familiares, como la separación de los padres y la migración de alguno de los dos a otros municipios o departamentos en busca de apoyo familiar, también inciden en la deserción.

HEREDIA	SANCHEZ	JOSE	DAVID	✓	📄
ROJAS	JIMENEZ	SHEILA	MICHEL		

GRADO 4º

HEREDIA	BANDERA	LUIS	ANGEL		
---------	---------	------	-------	--	--

GRADO 5º

BARROS	VEGA	KEIFER	MILAN	✓	📄
DE LA HOZ	HEREDIA	DIDIER		✓	📄
MARQUEZ	BARROS	SEBASTIAN	FELIPE		

GRADO 6º

HEREDIA	SANCHEZ	TALIANA	DEL CARMEN	✓	📄
MARQUEZ	HEREDIA	LUIS	DAVID	✓	📄
ORTEGA	BANDERA	ANDRES	JOSE	✓	📄
RIPOLL	RIVALDO	BREINER	JOSE	✓	📄
SAIAS	ESCOCIA	RAFAEL	SANTO	✓	📄
VILLA	GUTIERREZ	SAMIR	ENRIQUE		

GRADO 7º

BARROS	VEGA	LUISFER	ALEJANDRO	✓	📄
BATISTA	MOLINA	YEPPERSON	DAVID	✓	📄
ESCOCIA	RAMOS	YORLEDIS	VANESSA	✓	📄
ESCOCIA	SANCHEZ	JAIRO	DE JESUS	✓	📄
HEREDIA	SANCHEZ	BRIAN	CAMILO	✓	📄
ORTEGA	BANDERA	ANNIVIS	JOSE		

GRADO 8º

ANGULO	HEREDIA	MARLEYDOYS	PAOLA	✓	📄
BATISTA	RODRIGUEZ	ADRIAN		✓	📄
MARQUEZ	MARQUEZ	IVAN	DAVID	✓	📄
MARQUEZ	VENTURA	LAURA	VANESSA	✓	📄
VILLANUEVA	GUTIERREZ	IVAN	DAVID		

GRADO 9º

ANGULO	HEREDIA	MARLEYDOYS	PAOLA	✓	📄
BATISTA	RODRIGUEZ	ADRIAN		✓	📄
MARQUEZ	MARQUEZ	IVAN	DAVID	✓	📄
MARQUEZ	VENTURA	LAURA	VANESSA	✓	📄
VILLANUEVA	GUTIERREZ	IVAN	DAVID		

3. SEDE RURAL AGUAS VIVAS

ACOSTA	ANGULO	JOSTIN	KALETH	✓	📄
ESPAÑA	NOVOA	ALAN	DAVID	✓	📄
RUGELES	BONIFACIO	MILAN	GERATH	✓	📄
RUGELES	TORRES	ADHARA	SOFIA		

GRADO 2º

BOLIVAR	JIMENEZ	VALENTINA	SOFIA	✓	📄
GONZALEZ	HAZA	BELSI	LILIANA	✓	📄
HEREDIA	SANCHES	YINED	PAOLA	✓	📄
MADERA	ESCOCIA	ZHOSMAN	ANDRES		
VIFA	GONZÁLEZ	MARIA	CAROLINA		
VIFA	GONZÁLEZ	CARLOS	MANUEL		

GRADO 3º

ESCOCIA	MOLINA	KAROL	PAOLA	✓	📄
HEREDIA	SANCHEZ	JOSE	DAVID	✓	📄
ROJAS	JIMENEZ	SHEILA	MICHEL		

GRADO 4º

HEREDIA	BANDERA	LUIS	ANGEL		
---------	---------	------	-------	--	--

GRADO 5º

BARROS	VEGA	KEIFER	MILAN	✓	📄
DE LA HOZ	HEREDIA	DIDIER		✓	📄
MARQUEZ	BARROS	SEBASTIAN	FELIPE		

GRADO 6º

HEREDIA	SANCHEZ	TALIANA	DEL CARMEN	✓	📄
MARQUEZ	HEREDIA	LUIS	DAVID	✓	📄
ORTEGA	BANDERA	ANDRES	JOSE	✓	📄
RIPOLL	RIVALDO	BREINER	JOSE	✓	📄
SAIAS	ESCOCIA	RAFAEL	SANTO	✓	📄
VILLA	GUTIERREZ	SAMIR	ENRIQUE		
DE LA HOZ	ANGULO	JESUS			

GRADO 7º

BARROS	VEGA	LUISFER	ALEJANDRO	✓	📄
BATISTA	MOLINA	YEPPERSON	DAVID	✓	📄
ESCOCIA	RAMOS	YORLEDIS	VANESSA	✓	📄
ESCOCIA	SANCHEZ	JAIRO	DE JESUS	✓	📄
HEREDIA	SANCHEZ	BRIAN	CAMILO	✓	📄
ORTEGA	BANDERA	ANNIVIS	JOSE		

GRADO 8º

ANGULO	HEREDIA	MARLEYDOYS	PAOLA	✓	📄
BATISTA	RODRIGUEZ	ADRIAN		✓	📄
MARQUEZ	MARQUEZ	IVAN	DAVID	✓	📄
MARQUEZ	VENTURA	LAURA	VANESSA	✓	📄
VILLANUEVA	GUTIERREZ	IVAN	DAVID		

GRADO 9º

BARROS	ESCOCIA	SUGEIDYS	MARIA	✓	📄
ESCOCIA	RAMOS	ZHOJANER	ADRIAN	✓	📄
HAZA	ESCOCIA	ZHOSHARA	PATRICIA	✓	📄

3. SEDE RURAL AGUAS VIVAS

GRADO 0º

AREVALO	PEREZ	SHIVAILIN	✓	📄
---------	-------	-----------	---	---

IED: INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJÓ TÉCNICA EN ECOTURISMO REPORTE: Planilla de notas por cursos SEDE: VILLA LATA									
GRUPO: 9A FECHA: 28/08/2024 AÑO ESCOLAR: 2024									
Docente: _____ Grupo: 9A Jornada: M Asignatura: _____ Año: 2024 Per.: 2									
No	Nombre	C1	C2	C3	C4	C5	C6	Def.	Observaciones
1	BARROS ESCORCIA SUGEIDYS MARÁ-A								
2	ESCORCIA RAMOS JHOJANER ADRIÁN								
3	MAZA ESCORCIA JHOSMARA PATRICIA								

- **Resultados Pruebas SABER 5, 9, 11 y estrategia D+**
PENDIENTE INFORMACIÓN DE INSCRIPCIÓN DE ESTUDIANTES Y TRABAJO CON LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO.

- **Tiempos para el aprendizaje (jornada escolar, jornada laboral, jornadas complementarias, disponibilidad de los docentes para consultas).**

En cuanto a los tiempos dedicados al aprendizaje, la jornada escolar ha sido organizada para optimizar el desarrollo académico en cada nivel educativo. En el nivel de transición, los estudiantes asisten de 7:30am a 11:30am, lo que les permite adaptarse a la rutina escolar en sus primeras etapas. Para los alumnos de primaria, la jornada es de 7:00am a 12:00pm, mientras que en secundaria se extiende hasta la 1:00pm. Estas jornadas están estructuradas en 5, 6 y 6 periodos de clases respectivamente, con un receso de 20 minutos para cada nivel. La jornada laboral de los docentes se ajusta a estos horarios, comenzando a las 7:00am y finalizando a la 1:00pm, lo que permite una sincronización efectiva entre la enseñanza y la administración del tiempo.

Adicionalmente, se han implementado actividades complementarias que enriquecen la formación de los estudiantes, especialmente en los grados superiores. Los estudiantes de décimo y undécimo grado participan en clases de ecoturismo como parte de su formación

técnica, los lunes y miércoles de 1:30pm a 4:30pm, lo que refuerza su aprendizaje en áreas clave para su contexto. Además, los estudiantes de undécimo grado reciben acompañamiento adicional del SENA, preparándolos para la vida laboral y académica después de graduarse. Para facilitar el apoyo y las consultas, se ha creado un horario de disponibilidad docente en bachillerato, mientras que en primaria y las sedes rurales, este tiempo de consulta se establece de 12:00pm a 1:00pm, teniendo en cuenta las limitaciones de la jornada continua. Esta organización asegura que los estudiantes tengan acceso a un aprendizaje integral, con el apoyo necesario por parte de sus docentes.

AGREGAR EVIDENCIA DE ECOTURISMO Y SENA

VILLA LATA

Julieth Villanueva

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:00 – 8:45	Lectura	Lectura	Lectura	Lectura	Lectura
8:45 – 9:30	Matemáticas	Matemáticas	Matemáticas	Integrada	Integrada
9:30 – 9:45	Receso				
9:45 – 10:30	Ética y Ed.Cris	Integrada	Ed. Física	Inglés	Escritura
10:30 – 11:15	Informática	Escritura	Escritura	Ética y Ed.Cris	Matemáticas
11:15 – 12:00	Escritura	Artística	Integrada	Escritura	Ética y Ed.Cris

Álvaro Villanueva

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
7:00 – 7:55	Lenguaje	Matemáticas	Naturales	Sociales	Ed. Física
7:55 – 8:50	Lenguaje	Matemáticas	Naturales	Naturales	Ed. Física
8:50 – 9:45	Matemáticas	Sociales	Sociales	Naturales	Matemáticas
9:45 – 10:10	Receso				
10:10 – 11:05	Matemáticas	Sociales	Lenguaje	Religión	Artes
11:05 – 12:00	Inglés	Informática	Lenguaje	Ética	Ética

Cristian Fernández

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
7:00 – 7:55	Lenguaje	Matemáticas	Naturales	Ed. Física	Sociales
7:55 – 8:45	Lenguaje	Matemáticas	Naturales	Ed. Física	Sociales
8:45 – 9:40	Geometría	Sociales	Lenguaje	Matemáticas	Naturales
9:40 – 10:35	Estadística	Sociales	Lenguaje	Inglés	Naturales
10:35 – 11:10	Receso				
11:10 – 12:05	Comp.Ciuda	Inglés	Religión	Proyecto	Informática
12:05 – 13:00	Ética y val	Inglés	Arte	Proyecto	Informática

HORARIO DE DISPONIBILIDAD EN DOCENTES DE BACHILLERATO					
HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
7:00 a 8:00	- Ana - Maria - Margarita - Sergio	- Ana - Bryan - Dilia - Ximena	- Ana - Maria - Miguel	- Ana - Mayra - Margarita - Ximena	- Ana - Dilia - Maria - Ximena
8:00 a 9:00	- Bryan - Gladyder - Jorge	- Bryan - Mayra - Margarita - Ximena	- Bryan - Margarita - Sergio	- Bryan - Margarita - Sergio - Ximena	- Bryan - Dilia - Miguel - Ximena
9:00 a 10:00	- Jorge - Miguel - Margarita	- Gladyder - Maria - Misael - Ximena	- Luis - Miguel - Margarita	- Jorge - Maria - Sergio - Ximena	- Gladyder - Maria - Mayra - Sergio
10:00 a 10:20	Receso	Receso	Receso	Receso	Receso
10:20 a 11:15	- Dilia - Mayra - Margarita - Ximena	- Dilia - Jorge - Luis - Sergio	- Jorge - Luis - Maria - Ximena	- Bryan - Dilia - Gladyder - Luis	- Bryan - Jorge - Misael - Ximena
11:15 a 12:10	- Ana - Dilia - Luis - Misael	- Gladyder - Mayra - Miguel - Ximena	- Mayra - Misael - Sergio - Ximena	- Ana - Gladyder - Misael - Ximena	- Luis - Mayra - Miguel - Ximena
12:10 a 1:00	- Gladyder - Mayra - Miguel - Misael	- Jorge - Maria - Margarita - Ximena	- Ana - Dilia - Gladyder - Misael	- Luis - Miguel - Misael - Ximena	- Jorge - Luis - Margarita - Sergio

● **Relación de los docentes con los estudiantes (Mención del modelo pedagógico).**

La relación entre docentes y estudiantes en la institución está fuertemente influenciada por el modelo pedagógico adoptado, que se enfoca en el desarrollo integral y sostenible de los estudiantes. La misión de la institución, que busca formar gestores en el sector turístico a través de un enfoque eco centrista, se refleja en la práctica diaria de los docentes, quienes integran principios de ecoturismo y sostenibilidad en sus interacciones y metodologías. Este enfoque no solo fomenta el aprendizaje académico, sino que también promueve el desarrollo de habilidades personales y sociales, preparando a los estudiantes para contribuir activamente a sus comunidades. En las sedes rurales, la implementación de la metodología Escuela Nueva ha sido clave para adaptar la educación a las necesidades locales, brindando una educación más inclusiva y contextualizada.

Durante la semana institucional de junio, se realizó una revisión exhaustiva del modelo pedagógico de la institución, buscando alinearlo con las demandas actuales del entorno educativo. A través de capacitaciones y discusiones en grupo, los docentes analizaron diferentes modelos pedagógicos, considerando su relevancia y eficacia para la realidad de la institución. Se exploraron conceptos clave de educación, se revisaron los principios del horizonte institucional, y se discutió cómo cada modelo podría responder a

las necesidades de la comunidad escolar. Este proceso permitió a los docentes no solo fortalecer su comprensión del enfoque constructivista, sino también evaluar su aplicabilidad en el contexto de la educación para el desarrollo sostenible.

El análisis concluyó que el modelo pedagógico constructivista, enfocado en el desarrollo sostenible, es el que mejor se articula con los objetivos y características de la institución. Sin embargo, para formalizar esta elección y asegurar su correcta implementación, se planea llevar a cabo mesas de trabajo con padres y estudiantes. Estas mesas permitirán un diálogo inclusivo, donde se recogerán las opiniones y sugerencias de todos los actores involucrados, garantizando que el modelo pedagógico elegido sea entendido, aceptado y apoyado por toda la comunidad educativa. Esta fase de socialización es crucial para la integración del modelo en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), asegurando que refleje de manera coherente y efectiva los valores y metas de la institución.

MOMENTO PRÁCTICO

Análisis de modelos pedagógicos

Vamos a presentar apartados del horizonte institucional de la escuela para su mejor comprensión.

1. Conformación de grupos

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Ximena	Iris	Margarita S	Gladyder
Ledys	Erlinda	Misael	Carmen
Luis	Jorge	Julia	Mayra
Inés	Telby	Esperanza	Julieth
Grupo 5	Grupo 6	Grupo 7	Grupo 8
Ana	Dilia	Greys	Anibal
Álvaro	Bryan	María del C	Diana
Ruby	Cristian	Elvira	Fabiola
Sergio	Nancy	Miguel	América

2. Escogencia de roles

- Presentador
- Escritor
- Guardatiempo
- Analista

3. Obtención del material



4. Análisis del material (10 min)

- Leer las generalidades del Modelo Ped.
- Identificar las ventajas y desventajas con respecto a:
[Misión, visión, principio en ecoturismo, Escuela Nueva.](#)

5. Station rotation (4 min por estación)

6. Construcción de propuesta final (15 min)

7. Presentación (4 min por grupo)

MODELO DEL CONSTRUCTIVISMO

Filosofía educativa

El constructivismo es una filosofía educativa que sostiene que los estudiantes construyen activamente su propio conocimiento mediante la interacción con la experiencia y el entorno. Se enfoca en el aprendizaje como un proceso activo y participativo donde los estudiantes no solo absorben información, sino que también la interpretan y la dan sentido según sus experiencias previas.

Objetivos educativos

Los objetivos en el constructivismo van más allá de la mera transmisión de conocimientos. Buscan promover la capacidad de los estudiantes para resolver problemas, pensar críticamente, colaborar y construir significados a partir de sus propias experiencias. Se enfatiza el desarrollo de habilidades cognitivas como la reflexión, la autoevaluación y la metacognición.

Metodología

La metodología constructivista se centra en estrategias que permiten a los estudiantes construir su propio conocimiento. Estas incluyen el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje colaborativo, el uso de actividades prácticas y la exploración guiada. Se promueve el uso de recursos diversos para que los estudiantes puedan investigar, experimentar y descubrir conceptos por sí mismos.

Rol del educador:

El rol del educador en el constructivismo es el de facilitador o guía del proceso de aprendizaje. Debe ser un agente activo en la construcción de su conocimiento, utilizando sus experiencias, intereses y habilidades para relacionarse con los contenidos académicos. El estudiante no solo adquiere conocimientos, sino que también desarrolla habilidades para aprender de manera autónoma, trabajar en equipo y aplicar el conocimiento en contextos diversos.

Rol del estudiante:

En el constructivismo, el estudiante juega un papel activo y participativo en su propio aprendizaje. Debe ser un agente activo en la construcción de su conocimiento, utilizando sus experiencias, intereses y habilidades para relacionarse con los contenidos académicos. El estudiante no solo adquiere conocimientos, sino que también desarrolla habilidades para aprender de manera autónoma, trabajar en equipo y aplicar el conocimiento en contextos diversos.

MODELO DE APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS

Filosofía educativa

El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) es una metodología educativa que se centra en aprender a través de la realización de proyectos significativos y contextualizados. La filosofía subyacente es que los estudiantes aprenden mejor cuando están activamente involucrados en la investigación y resolución de problemas auténticos que tienen relevancia en el mundo real. Se enfoca en desarrollar habilidades prácticas, colaborativas y de resolución de problemas, además del conocimiento académico.

Objetivos educativos

Los objetivos del ABP incluyen no solo el dominio de contenidos curriculares específicos, sino también el desarrollo de habilidades como la investigación, la colaboración, la comunicación efectiva y la resolución de problemas. Se busca que los estudiantes sean capaces de aplicar lo aprendido en situaciones reales, desarrollar proyectos innovadores y desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo.

Metodología

La metodología del ABP implica que los estudiantes trabajen en proyectos que requieren la aplicación de conocimientos y habilidades adquiridos previamente. Los proyectos suelen ser colaborativos, multidisciplinarios y están diseñados para enfrentar desafíos reales. Los estudiantes investigan, planifican, diseñan y presentan soluciones a problemas específicos, bajo la guía del educador quien actúa como facilitador y orientador.

Rol del educador:

En el ABP, el educador actúa como guía y facilitador del proceso de aprendizaje. Proporciona orientación inicial, establece los parámetros del proyecto y apoya a los estudiantes durante todo el proceso. El educador también puede enseñar habilidades específicas necesarias para llevar a cabo el proyecto y ofrece retroalimentación formativa para mejorar el trabajo de los estudiantes y su aprendizaje.

Rol del estudiante:

En el ABP, el estudiante asume un papel activo como investigador, colaborador y creador de conocimiento. Los estudiantes tienen la responsabilidad de planificar su propio aprendizaje, gestionar su tiempo, colaborar con otros y presentar resultados significativos al final del proyecto. Deben aplicar lo aprendido en contextos prácticos y aprender de manera autónoma a medida que avanzan en el proyecto.



INSUMO PEDAGÓGICO		
Grupo No. _____		
Modelo pedagógico. <u>Aprendizaje Basado en Proyectos</u>		
Rol	Encargado	
• Presentador	<u>José Bruno González</u>	
• Escritor	<u>Ruby Uribe E.</u>	
• Guardatiempo		
• Analista	<u>Sergio Nieto</u>	
Items	Ventajas	Desventajas
Relación con visión	El ABP permite a los estudiantes visualizar y trabajar hacia metas a largo plazo, fomentando una visión más amplia de su aprendizaje y su impacto en el mundo real. Promueve la innovación y el pensamiento orientado al futuro.	Puede ser difícil alinear todos los proyectos con una visión educativa específica. Algunos estudiantes pueden enfocarse demasiado en el proyecto inmediato, perdiendo de vista objetivos educativos más amplios.
Relación con misión	El ABP se alinea bien con misiones educativas que buscan desarrollar habilidades prácticas y pensamiento crítico. Permite a las instituciones cumplir su misión de preparar estudiantes para desafíos del mundo real y fomentar el aprendizaje continuo.	Puede ser desafiante integrar todos los elementos de la misión institucional en cada proyecto. Existe el riesgo de que algunos aspectos importantes de la misión se descuiden si no se planifican cuidadosamente los proyectos.
Relación con ecoturismo	El ABP es ideal para proyectos de ecoturismo, permitiendo a los estudiantes obtener soluciones sostenibles, aprender sobre conservación y desarrollar habilidades prácticas en turismo responsable, fomentando la conciencia ambiental y la innovación en prácticas sostenibles.	Puede ser costoso y logístico implementar proyectos de ecoturismo. Existe el riesgo de que el impacto ambiental de los proyectos prácticos pueda ser contraproducente si no se maneja adecuadamente.
Relación con Escuela Nueva	El ABP complementa bien el enfoque de Escuela Nueva, promoviendo el aprendizaje activo, la colaboración y la conexión con la comunidad. Ambos métodos fomentan la autonomía del estudiante y el aprendizaje contextualizado.	Puede haber desafíos al integrar el ABP en todos los espacios del modelo Escuela Nueva. Existe el riesgo de sobrecarga para los docentes al implementar ambos enfoques simultáneamente.

INSUMO PEDAGÓGICO		
Grupo No. <u>4</u>		
Modelo pedagógico. <u>Aprendizaje basado en problemas</u>		
Rol	Encargado	
• Presentador	<u>Carmen Rivera</u>	
• Escritor	<u>Mónica Pérez</u>	
• Guardatiempo	<u>Gláider Viloria</u>	
• Analista	<u>Julieeth Villanueva</u>	
Items	Ventajas	Desventajas
Relación con visión	• Aplicación de conocimientos y habilidades. • Ayuda que los estudiantes desarrollen habilidades que puedan aplicar en diferentes contextos.	• El enfoque investigativo del modelo.
Relación con misión	• El aprendizaje debe ser activo y colaborativo.	
Relación con ecoturismo	• El aprendizaje se vuelve más significativo al abordar problemas del mundo real.	• El análisis de datos más significativo al abordar la recolección de datos en un entorno ecoturístico.
Relación con Escuela Nueva	• Los estudiantes son responsables de dirigir su propio aprendizaje.	• Análisis y resolución de problemas complejos.

● Seguimiento a la asistencia de los estudiantes.

El seguimiento a la asistencia de los estudiantes ha sido un aspecto crucial en la gestión académica, especialmente en las sedes rurales de la institución. Se solicitó a los docentes un análisis detallado de la asistencia, utilizando como base las listas actualizadas en la plataforma SISMAC. Este enfoque permitió identificar con precisión cuántos estudiantes estaban asistiendo regularmente a clases y cuántos presentaban inasistencia. Este análisis no solo fue esencial para mantener un control efectivo de la matrícula, sino también para detectar patrones o tendencias que pudieran indicar problemas subyacentes, como la deserción o dificultades de acceso.

Además, se pidió a los docentes que recopilaran información sobre las posibles razones de inasistencia de los estudiantes. Esta información es clave para comprender mejor las circunstancias que afectan la regularidad en la asistencia escolar, permitiendo a la institución abordar estas problemáticas de manera proactiva. Entre las causas más comunes se identificaron factores como las dificultades de acceso debido a las condiciones geográficas y climáticas, problemas familiares y situaciones económicas que obligan a las familias a migrar temporalmente. Con esta información, la institución puede diseñar estrategias específicas para mejorar la asistencia y garantizar que todos los estudiantes

[illegible]

#	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
1		INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PÍOJÓ SEDE VILLA LATA								DOCENTE: CRISTHIAN FERNÁNDEZ					
2	GRADO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	CONDICIÓN ACTUAL	SEXO	TIPO DOCUMENTO		LUGAR NACIMIENTO	FECHA NACIMIENTO				
									No DOCUMENTO		DÍA	MES	AÑO	EDAD	
4	6TO	DE LA HOZ	ANGULO	JORDAN	DE JESUS	PROMOVIDO	M	TI	1.042.263.094	BARRANQUILLA	2	JULIO	2011	13	No aparece en SISMAC, INICIARON EN 2DO PERIODO
5	6TO	HEREDIA	SANCHEZ	ITALIANA	DEL CARMEN	REPITENTE	F	TI	1.043.594.735	SABANALARGA	7	MAYO	2010	14	
6	6TO	MARQUEZ	HERIDA	LUIS	DAVID	REPITENTE	M	TI	1.046.872.717	USIACURÍ	17	SEPTIEMBRE	2006	17	
7	6TO	ORTEGA	BANDERA	ANDRÉS	JOSÉ	PROMOVIDO	M	TI	1.044.801.647	PIÓJÓ	8	OCTUBRE	2012	11	
8	6TO	PORTILLO	PEREZ	EDGAR	ALBERTO	REPITENTE	M	TI	25.780.310.210	PIÓJÓ	3	OCTUBRE	2010	13	
9	6TO	RIPOLL	RIVALDO	BREINER	JOSÉ	REPITENTE	M	TI	1.044.801.206	PIÓJÓ	14	NOVIEMBRE	2009	14	
10	6TO	SALAS	ESCORCIA	RAFAEL	SANTOS	PROMOVIDO	M	TI	1.041.775.363	BARANOA	14	AGOSTO	2010	13	
11	6TO	VILLA	GUTIERREZ	SAMIR	ENRIQUE	REPITENTE	M	TI	1.044.801.380	PIÓJÓ	16	ENERO	2011	13	
12	7MO	BATISTA	MOLINA	JEFFERSON	DAVID	PROMOVIDO	M	TI	1.044.801.465	PIÓJÓ	5	JULIO	2011	13	
13	7MO	BARROS	VEGA	LUIFER	ALEJANDRO	PROMOVIDO	M	TI	1.044.801.312	PIÓJÓ	10	SEPTIEMBRE	2010	13	
14	7MO	ESCORCIA	RAMOS	YURLEIDYS	VANESSA	PROMOVIDO	F	TI	1.045.233.018	LARUACO	24	AGOSTO	2009	14	
15	7MO	ESCORCIA	SANCHEZ	JAIRÓ	DE JESUS	PROMOVIDO	M	TI	1.044.801.319	PIÓJÓ	12	OCTUBRE	2010	13	
16	7MO	HEREDIA	SANCHEZ	BRIAN	CAMILO	REPITENTE	M	TI	1.044.801.075	PIÓJÓ	5	DICIEMBRE	2008	15	
17	7MO	HERNANDEZ	ORTEGA	ADALBERTO	JOSÉ	REPITENTE	M	TI	1.044.800.857	PIÓJÓ	23	MARZO	2007	17	No aparece en SISMAC, INICIARON EN 2DO PERIODO
18	7MO	ORTEGA	BANDERA	ARNOVIS	JOSÉ	PROMOVIDO	M	TI	1.044.801.469	PIÓJÓ	23	JULIO	2011	13	
19	8VO	ANGULO	HEREDIA	MARLEIDYS	PAOLA	PROMOVIDO	F	TI	1.044.801.275	PIÓJÓ	2	FEBRERO	2010	14	
20	8VO	BATISTA	RODRIGUEZ	ADRIAN		PROMOVIDO	M	TI	1.044.800.700	PIÓJÓ	1	NOVIEMBRE	2006	17	
21	8VO	MARQUEZ	MARQUEZ	IVAN	DAVID	PROMOVIDO	M	TI	1.041.774.786	BARANOA	22	JUNIO	2010	13	
22	8VO	MARQUEZ	VENTURA	LAURA	VANESSA	PROMOVIDO	F	TI	1.041.774.826	BARANOA	16	MARZO	2010	14	
23	8VO	VILLANUEVA	GUTIERREZ	IVAN	DAVID	REPITENTE	M	TI	1.044.800.857	BARRANQUILLA	10	AGOSTO	2006	17	No aparece en SISMAC, pero no ha vuelto más a clases, me dicen los estudiantes que ya no vendrá más, INICIÓ EN PARTE DE 2DO PERIODO
24	9NO	BARROS	ESCORCIA	SUGEIDYS	MARIA	PROMOVIDO	F	TI	1.044.800.905	PIÓJÓ	18	FEBRERO	2008	16	
25	9NO	ESCORCIA	RAMOS	JHOJUANER	ADRIAN	PROMOVIDO	M	TI	1.043.590.405	SABANALARGA	15	JUNIO	2007	17	
26	9NO	MAZA	ESCORCIA	JHOSMARA	PATRICIA	PROMOVIDO	F	TI	1.043.008.157	SABANALARGA	26	OCTUBRE	2009	14	

- **Actividades de nivelación y apoyos pedagógicos adicionales para estudiantes con problemas académicos y con necesidades educativas especiales.**

En el ámbito de la gestión académica, las actividades de nivelación y los apoyos pedagógicos adicionales para estudiantes con problemas académicos. Debido al paro docente, estas actividades se llevaron a cabo después de las vacaciones, aunque todas fueron planificadas antes del 1 de julio. Este retraso no impidió que los docentes trabajaran diligentemente para asegurar que los estudiantes recibieran el apoyo necesario para superar

sus dificultades académicas. Las estrategias implementadas incluyeron la revisión de contenidos clave, ejercicios prácticos y la asignación de tareas específicas para reforzar las áreas donde los estudiantes mostraban debilidades.

Los docentes, al retomar las actividades, establecieron criterios claros para la nivelación, basándose en el desempeño académico observado durante el periodo escolar previo. Estos criterios fueron esenciales para identificar las áreas de mayor necesidad y para diseñar actividades que respondieran de manera efectiva a las dificultades de los estudiantes. En algunos casos, los docentes no dispusieron de un tiempo designado para la nivelación fuera del periodo regular de clases, por lo que integraron estas actividades dentro del mismo periodo, asegurando que el proceso de aprendizaje no se viera interrumpido.

Es importante destacar que estas actividades no solo beneficiaron a los estudiantes con problemas académicos, sino que también se extendieron a aquellos que iban respondiendo a los diferentes objetivos de clase. Los apoyos adicionales proporcionados por los docentes permitieron a estos estudiantes progresar en su aprendizaje a pesar de las dificultades iniciales. La dedicación y el compromiso de los docentes en la planificación y ejecución de estas actividades reflejan el esfuerzo continuo de la institución por ofrecer una educación inclusiva y equitativa, asegurando que todos los estudiantes tengan la oportunidad de alcanzar su máximo potencial.

Sede Aguas Vivas.

Guía de refuerzo o nivelación semana de paro nacional del 17 al 21 mes de junio de 2024.

Talleres: matemática y lenguaje

OBJETIVO GENERAL: esta nivelación tiene como objetivo propiciar en los estudiantes una reflexión sobre el aprovechamiento del tiempo no trabajado por el paro nacional. Para mejorar el aprendizaje.

Esta guía estará orientada por el docente y los padres de familia, en un proceso de supervisión en la ejecución de estos talleres en las áreas de matemáticas y lenguaje que les permita alcanzar sus logros o metas.

LECTURA INICIAL. INTRODUCCIÓN:

Apreciados padres de familia; cordial saludo Reciba de la I.E.D. San Antonio de Piojó Técnica en Ecoturismo sede Aguas Vivas. Es importante manifestarles que debido a la difícil situación de la prestación del servicio salud a los docentes a nivel nacional se manifestaron a través de un paro nacional, afectando la continuidad de las clases finalizando el mes de junio. Por lo tanto, se hace necesario realizar un plan de nivelación para los estudiantes para que todos alcancemos el objetivo propuesto. Es por esto que les pedimos a todos ustedes que sigamos siendo comprensivos y apoyar las guías de nivelación de talleres en las áreas antes mencionadas, conocemos de las diferentes dificultades de los estudiantes por lo cual los talleres se basan en nivelar procesos.

envio de guía 4 y 5 grado sede aguas vivas Recibidos x



IRIS RIVALDO <irisabelrivaldo@hotmail.com>
para mí ▾

📧 lun, 29 jul, 1:44 p.m.

adjunto envié guía de los grados 4 y 5 de la sede aguas vivas
Iris Rivaldo
...

[Mensaje acortado] [Ver mensaje completo](#)

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ



INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJO TECNICA EN ECOTURISMO

SEDE AGUAS VIVAS.

GUIA DE REFUERZO Y /O NIVELACION

(SEMANA DEL PARO NACIONAL DEL 17 AL 21 DEL MES DE JUNIO)

GRADO: TRANSICION

INTRODUCCION.

Familia Toñistas reciban un cordial saludo esperando, bienestar en sus hogares en manos de nuestro señor.

Esta guía de actividades por Dimensiones fue elaborada para que los estudiantes de grado transición, las puedan desarrollar con el propósito de nivelar y fortalecer desempeños mínimos que deben alcanzar, durante el presente año escolar.

Es por ello que invitamos a nuestras familias que apoyen a sus hijos, en la realización de estas guías de LENGUAJE Y MATEMATICAS.Teniendo en cuenta, las fechas de entrega.

Agradezco de antemano su interés, participación y apoyo en el desarrollo de la presente estrategia.

Para lo anterior, es fundamental desarrollar todas las actividades lo mejor que puedan y atendiendo las siguientes recomendaciones:

COMPENDIO DE ESTUDIANTES EN PROCESO NIVELATORIO

De acuerdo con lo establecido en el Sistema Institucional de Evaluación Estudiantil (SIEE) y en las viñetas 1, 2 y 4 del subtítulo "Debido Proceso Académico" dentro del manual de convivencia (2019), donde se registran las especificaciones para las nivelaciones de las asignaturas en cada periodo. Se avala el siguiente compendio estudiantil con intención de registrar el proceso nivelatorio de los siguientes estudiantes:

Sede: San José de Villa Lata

Docente: Cristhian Fernández G.

Periodo: Segundo

Fecha: Agosto 2 de 2024

Información estudiantil:

#	Nombre del estudiante	Grado	Asignatura nivelada*	Nota	Resultado
1	Marquez Heredia Luis David	6	Naturales	5	No Niveló
2	De la Oz Angulo Jordan de Jesus	6	Naturales	8,2	Niveló
3	Heredia Sanchez Brian Camilo	7	Naturales		Aplazado

Página 1 / 3



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PIOJÓ TÉCNICA EN ECOTURISMO
Resol. No 2279 del 21 de diciembre del 2021 de secretaria de Educación
Departamental Nit. N° 890108028 – 0 Dane: 108549000075

4	Heredia Sanchez Taliana del Carmen	6	Matemáticas		Aplazado
5	Hernández Ortega Adalberto José	7	Matemáticas	8,7	Niveló

- **Nota:** Repetir el nombre del estudiante en la anterior tabla por el mismo número de asignaturas tengas por nivelar.
- **Nota1:** En la columna de "Resultado", deben colocar si el estudiante (Niveló), (No niveló), (Aplazado).
- **Nota2:** Puedes utilizar este formato tantas veces lo necesites.

Firmas

Coordinador

Director/a de grupo

INFORMACIÓN PENDIENTE DE BACHILLERATO Y ORIENTACIÓN ESCOLAR DE
ACUERDO CON LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

GESTIÓN COMUNITARIA

A continuación, realice la descripción del componente de Gestión Comunitaria, las gestiones que como Rector(a) ha realizado para el buen funcionamiento de su Establecimiento Educativo, logros, dificultades presentadas en el componente.

- **Proyectos Sociales y comunitarios.**

El proyecto comunitario es un tipo de intervención social dirigido a un grupo con intereses comunes con el objetivo de mejorar su bienestar social; en él la participación juega un papel fundamental

El proyecto comunitario se erige como herramienta clave para cambiar la realidad social de algunos colectivos que presentan situaciones problemáticas o de vulnerabilidad. Su condición de comunitario hace referencia al concepto de comunidad, es decir, a un grupo de personas que comparten intereses y preferencias.

En nuestra Institución educativa cobran vida estos proyectos que buscan beneficiar a la comunidad educativa de la I.E; encontramos ejemplos destacados tales como:

- 1. Propuesta para mejorar la salud mental de niños, niñas y adolescentes de los niños de las instituciones educativas.**

Este es un proyecto que lidera la coordinación de Bienestar municipal, psicólogo del hospital de Piojó con el apoyo de directivos y orientación escolar de la I.E San Antonio de Piojó Técnica en Ecoturismo. Esta propuesta beneficiara a las sedes rurales de Aguas Vivas, Villa Lata, Punta Astilleros, Cerrito, Casa Mayor, así como la sede principal. En este 2024 el proyecto hará un diagnóstico con la ayuda de tamizaje psicológico ligado a violencia intrafamiliar, salud mental y problemas de aprendizaje; además se harán entrevistas con los actores de la I.E. Este trabajo tendrá como población focal los educandos de básica Primaria.

En el 2025 se pretende abarcar a los docentes para capacitarlos en el análisis, promoción y activación de la ruta de atención integral para que se vuelvan unos agentes colaboradores tanto del municipio como del departamento de orientación escolar del plantel educativo. Además, la propuesta se ejecutará con la población de básica primaria, secundaria y media de la I.E. Este proyecto lo lidera la coordinadora de Bienestar Eyleen Carrillo Trillos y el Psicólogo municipal José Goenaga Rivera.



- 2. Servicio social Estudiantil**

En la Institución Educativa San Antonio de Piojó Técnica en Ecoturismo busca que el servicio social obligatorio sea concebido como un espacio de formación en donde el educando tiene la posibilidad de proyectar su ser, su saber, su saber- hacer, interactuando con su medio y la comunidad de la cual hace parte, aplicando los conocimientos, habilidades y competencias desarrolladas en su proceso de formación integral y así mejorando su proyecto de vida.

En Colombia el Ministerio de Educación Nacional exige un mínimo de 80 horas para que los estudiantes puedan optar por el título de bachiller, razón por la que los educandos de la Institución Educativa San Antonio de Piojó de manera voluntaria deciden en cuál de las actividades establecidas en las líneas de acción participarán para dar cumplimiento con el servicio social, contribuyendo de esta manera a dar alternativas de solución a problemáticas de la comunidad y de la institución. Se pueden desenvolver en ámbitos como: el cuidado y el mejoramiento del medio ambiente específicamente del entorno, utilizar y promover actividades de aprovechamiento del tiempo libre, servir como mediador en la solución de conflictos o en las actividades que conlleven la sana convivencia, apoyar actividades institucionales que contribuyan al desarrollo de los objetivos definidos en el Proyecto Educativo Institucional.

3. Proyectos de emprendimiento comunitario a través de artes y la matemática financiera

La docente Margarita Sabalza en compañía con la docente de Ecoturismo y de matemáticas Mayra Peña se unen para formar estudiantes para la vida productiva a partir de las creaciones de artesanías que se empiezan a trabajar durante todo el año lectivo y en el mes de Octubre o Noviembre se realiza una feria abierta a la comunidad Piojonera donde estudiantes y docentes se unen para hacer una muestra de cultura, acervo y tradiciones con el fin de que los educandos tengan un pensamiento emprendedor para defenderse en un futuro a nivel económico. Este trabajo de forma parecida, pero a través de huertas productivas lo desarrollaba la docente Iris Rivaldo de Aguas Vivas donde enseñaba a plantar y vender para crear viveros.



• Hechos destacables de la coordinación de instituciones educativas y sector privado

✓ la entrega de Kits por parte de coordinación educativa del municipio

s educativas, otras

Todos conocemos la importancia de las pruebas saber 11 para el futuro profesional y laboral de un municipio y la administración municipal no es ajena a esta situación, ya que por iniciativa en

primer lugar de los directivos de la I. E gestiono 24 kits para la presentación de las pruebas donde se les regalo una cartuchera, lápiz, borrador y sacapuntas a nuestros estudiantes. Además, la alcaldía municipal dio un aporte monetario a los jóvenes de 11 para que se usaran en transporte o alimentación el día de la presentación de las pruebas. Por otro lado, hizo un simulacro en el mes de junio para conocer las fortalezas y debilidades de los educandos en dicha prueba. Ya que la idea final es que los docentes a través de este diagnostico sean preparados en un futuro para que ellos en su quehacer pedagógico usen estos conocimientos y los incorporen en su práctica de aula con el fin de mejorar el rendimiento de esta importante prueba externa en el municipio.



✓ **Corpoeducación:**

Es una organización de participación mixta y de carácter privado, sin ánimo de lucro, creada con la misión de ofrecer caminos y soluciones para mejorar la calidad de la educación que reciben los colombianos. Los programas que desarrolla Corpoeducación responden a las necesidades de mejoramiento e innovación del sector educativo. Desde finales del 2022 viene acompañando a la Institución para fortalecer los procesos académicos de la educación media a través de la exploración de intereses vocacionales para la construcción de un proyecto de vida.

Esta fundación realiza formaciones en Barranquilla y a través de un tutor Hugo Parra que llega para trabajar con los docentes de matemáticas, castellano, química y educación física de los grados 10 y 11. En este proceso lo acompañan directivos docentes y orientación escolar.

✓ **Promoción y prevención**

La coordinadora de Bienestar José Goenaga Rivaldo apuesta por la promoción y salud mental de nuestros niños tanto de las sedes rurales como los de la principal; a través de un tamizaje buscan conocer que problemas afectan a nuestros menores para brindar una ayuda oportuna a la población infantil.



✓ **10.000 estudiantes de los pueblos serán profesionales por convenio Gobernación-Uni Barranquilla**

El calendario académico inicia el próximo mes de septiembre con 2.000 estudiantes y se ofertarán los programas de Licenciatura en Educación Básica Primaria, Tecnología en Gestión Administrativa, Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo, Técnica Profesional en Operación de Procesos Industriales, Técnica Profesional en Operaciones del Comercio Exterior y Técnica Profesional en Producción Gráfica Multimedial.

Las carreras tienen un alto componente en nuevas tecnologías para que una vez los estudiantes terminen sus estudios queden alineadas a las exigencias laborales del mundo de hoy, de acuerdo con lo expresado por el gobernador Eduardo Verano y el rector Arcesio Castro Agudelo.

Las clases se desarrollarán en espacios que serán adecuados en seis municipios en jornadas académicas que irán entre las 4 de la tarde hasta las 8 de la noche.

Barranquilla, 15 de agosto de 2024. 10.000 estudiantes de los municipios del Atlántico podrán acceder a educación universitaria gratuita como parte del Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación firmado entre la Gobernación del Atlántico y la Institución Universitaria de Barranquilla (IUB) que se hará efectivo en los cuatro años del Gobierno de Eduardo Verano.

El convenio busca fomentar el acceso y permanencia en la educación superior de los jóvenes egresados de los colegios oficiales del departamento del Atlántico con becas cien por ciento que serán ofertadas a través de este centro de estudios superiores.

En lo que queda del año se entregarán 2.000 becas, para el año 2025 serán ofertados 2.500 cupos; en 2026 otro número igual y 3.000 cupos más para el 2027, hasta completar al final del cuatrienio 10.000 becas otorgadas por el departamento a los estudiantes egresados de los 22 municipios del departamento del Atlántico en el marco del plan “Jóvenes para el Mundo”, liderado por la administración del gobernador Verano.



✓ **La escuela a**

A través del gobierno
través de actividades
concordancia con el

PEI y con los procesos institucionales. Estos programas tienen en cuenta las necesidades y expectativas de la comunidad. Además, La institución cuenta con mecanismos para evaluar el papel y el funcionamiento de la asamblea y el consejo de padres de familia, que sirven para retroalimentar y cualificar estos espacios de participación, consulta y aprendizaje.



- **Concejo de Padres.**

El consejo de padres de familia es un órgano de

participación de los padres de familia del establecimiento educativo destinado a asegurar su continua participación en el proceso educativo y a elevar los resultados de calidad del servicio. Estará integrado por mínimo un (1) y máximo tres (3) padres de familia por cada uno de los grados que ofrezca el establecimiento educativo, de conformidad con lo que establezca el proyecto educativo institucional PEI.

Durante el transcurso del primer mes del año escolar contado desde la fecha de iniciación de las actividades académicas, el rector o director del establecimiento educativo convocará a los padres de familia para que elijan a sus representantes en el consejo de padres de familia. La elección de los representantes de los padres para el correspondiente año lectivo se efectuará en reunión por grados, por mayoría, con la presencia de, al menos, el cincuenta por ciento (50%) de los padres, o de los padres presentes después de transcurrida la primera hora de iniciada la reunión. La conformación del consejo de padres es obligatoria y así deberá registrarse en el manual de convivencia.

- En este 2024 el rector se ha reunido con los estamentos que conforman al gobierno escolar dándole a los padres de familia una significativa presencia en dichas reuniones.
- La escuela y padres trabajando en conjunto por una mejor educación en el municipio de Piojó.
- En el mes de marzo se eligió este consejo de padres y la escuela desde sus primeros días ha sido puertas abiertas para que puedan ejercer sus funciones y contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa de la I.E.



• Escuela de Padres

La familia es considerada como factor fundamental en el proceso de socialización de los individuos. Si bien con el desarrollo de la sociedad y la división del trabajo social la familia ha ido cediendo terreno en sus funciones educativas, parece ser insustituible en los procesos formativos primarios relacionados con los sentimientos, las actitudes, los valores y la asimilación e interiorización de pautas de comportamientos social, muchas funciones educativas de la familia han pasado a la escuela, razón por la que la colaboración entre ambas instituciones es decisivo en el proceso educativo de las personas.

Es por esto que en la Institución educativa San Antonio de Piojó tiene la necesidad de involucrar a los padres en la educación, puesto que los efectos de la vida familiar inciden en el aprendizaje humano y la comunidad Piojonera no es ajena a problemas tales como violencia intrafamiliar, el divorcio o separación de padres, los problemas económicos, la falta de conocimientos acerca del cuidado y el desarrollo biopsicosocial de sus hijos, procreación no controlada, drogadicción, alcoholismo, pautas de crianza inexistentes etc. Son estas problemáticas a las que se ven sometidos los estudiantes y muchas veces recurren con gran afán a la búsqueda de apoyo, orientación y respaldo por parte de sus padres y lastimosamente no lo hay y es cuando se equivocan en la posible alternativa de solución de los conflictos que padecen, y es en este punto donde la escuela puede por medio de un personal calificado brindarle a los padres de familias herramientas para enfrentar este tipo de situaciones a los que se tiene que enfrentarse diariamente en su vida cotidiana.

Con la escuela para padres la Institución San Antonio de Piojó cumpliría con el reto de seguir siendo una escuela de puertas abiertas que va en procura de transmitir a los padres la convicción de que la base para la educación en el hogar es el amor y que sólo en ese ambiente propicio se logrará enseñar valores a nuestros hijos.

En este 2024 Las escuelas de padres se iniciaron en el mes de marzo con algunos cursos de

secundaria teniendo en cuenta las problemáticas del aula y en algunos cursos de primaria, pero en estos últimos con poco éxito porque cuando las familias saben que es una charla o trabajo con orientación escolar muy poco asisten eso nos sucedió en la última escuela que se hizo en el mes de mayo. Se necesita que en la matrícula del 2025 se comprometan a los padres a la asistencia de este importante trabajo.

En este mes de septiembre y octubre contaremos con el apoyo del psicólogo municipal y del comisario de familia para tratar temáticas que son importantes para el bienestar emocional del educando.



impacta

✓ **Proyecto de vida: CONSTRUYENDO SUEÑOS Y ALBERGANDO ESPERANZAS EN LA SOCIEDAD PIOJONERA**

Este proyecto surge de la necesidad de que nuestros estudiantes construyan desde el aula su proyecto de vida, a su vez esto nos permite reconocer sus sueños, los recursos y las oportunidades que la vida les ofrece, elegir el rumbo por el que marchara su futuro, cuidar de si mismos, que aprendan a relacionarse con otras personas para que tengan las herramientas necesarias para hacer que las cosas que sucedan sean por sus fortalezas y recursos.

El proyecto busca que nuestros niños y jóvenes del municipio de Piojó se den cuenta que tienen una vida por delante y que necesitan vivir cada una de sus etapas para que puedan alcanzar las metas y los logros deseados, además que puedan entender que para conseguir un sueño se necesita de retos, desafíos, obstáculos que les permitirán sentir gozo y júbilo al obtener los resultados deseados.

En consecuencia, el propósito de este trabajo “Proyecto de vida” es que desde los grados 0° a 11°; los estudiantes sean guiados por sus docentes, directores de grupo y orientadora escolar , en la identificación y reconocimiento de las características de su personalidad, su historia familiar y personal, creencias, valores, lo que son, lo que los hace ser, sus habilidades, actitudes y aptitudes propias, lo cual permite a cada uno establecer prioridades, metas, objetivos de vida y un camino a seguir durante el transcurso de su vida.

La metodología de este proyecto de aula presenta una variedad de recursos utilizados por los docentes y la orientadora escolar, para interactuar con los educandos, retomando aspectos importantes de su proceso formativo y axiológico para ir poniendo en práctica sus conocimientos, con el fin de dinamizar la autorreflexión y la toma de decisiones, constituyéndose como una gran ayuda para los estudiantes de la I.E San Antonio de Piojó, frente a objetivos claros como:

1. Mostrar los pasos a seguir en la consecución de nuestras metas y sueños

2. Direccionar al estudiante en el reconocimiento de la importancia de construir un proyecto de vida para que este se convierta en un derrotero para así conseguir sus logros.
3. Guiar al estudiante a través de escenarios de reflexión para fortalecer la toma de decisión frente a las metas, logros y obstáculos que se presentan al construir un proyecto de vida.

✓ **Proyecto de orientación**



Este trabajo de orientación de los estudiantes de cada una de nuestra Institución educativa con el fin de que haya una ruptura de paradigmas en la calidad de vida que existen en nuestras comunidades y sobre todo que sea la escuela el ente que ayude a que los chicos y chicas de la media vocacional a que encuentren una dirección en su elección de vida y carrera profesional , sabemos que la escuela debe trabajar interdisciplinariamente entre cada uno de los profesionales al servicio de la educación , el docente a través de su rol de tutor ayuda a su grupo a encausar sus metas y proyectos pero el orientador o psicólogo a través de métodos individuales y grupales puede explorar aún más los anhelos y deseos de la población estudiantil y que de una forma clara se enfrenten a la vida por medio de una carrera profesional o técnica que la elige a través de sus preferencias , intereses , necesidades y satisfacciones personales .

El proyecto de orientación vocacional que ofertamos va dirigido a los jóvenes del plantel educativo teniendo en cuenta el nivel de vida y las necesidades en las cuales están insertos los jóvenes de las escuelas que se encuentran comprometidas con ser unos entes precursores que contribuyan al cambio a las comunidades que tanto los necesitan , puesto que este trabajo será un apoyo al proceso de la toma de decisiones como parte de un proyecto de vida en la cual la persona combina sus capacidades , potencialidades , intereses y limitaciones así como sus posibilidades existentes en el medio en que se desarrolla .

Esta propuesta se llevara a cabo a través de profesional capacitado en esta área desde el rol de docente como también desde el punto de vista de la psicología educativa, para esto se hará uso de herramientas tales como cartillas que buscan explorar intereses , motivaciones , necesidades y como el estudiante va en sus estudios con el fin de conocer sus fortalezas , debilidades y oportunidades en el ámbito académico , también consta de un estudio minucioso sobre cada una de las carreras que se ofrecen en Barranquilla ya sea a nivel técnico u profesional , también este proyecto hace uso de test psicológicos que son reconocidos a nivel mundial por su confiabilidad y validez en cuanto a este ámbito se refiere. Esto se llevará a cabo mediante sesiones donde se promueva el dialogo, la participación, la investigación también se valdrá de actividades lúdicas y recreativas que tienen como finalidad que los estudiantes se conozcan así mismo y que se han ellos mismos a través de nuestra orientación los que descubran sus potencialidades para la elección de una carrera profesional. De allí que es la escuela la que puede ser la gestora del cambio, la que ayude a los jóvenes que pertenecen a una comunidad llena de tantas necesidades a ser los líderes y los profesionales del mañana.



✓ **Atencion a estudiantes con necesidades educativas**

Las sedes y los niveles de la institución conocen la política de atención a la población que experimenta

barreras para el aprendizaje y la participación, trabajan conjuntamente para diseñar modelos pedagógicos flexibles que permitan la inclusión y la atención a estas personas, y los dan a conocer a la comunidad.

Seguimos trabajando con la ayuda de fundaciones tales como FUNDAVE y C Camilo. Además del trabajo que realiza orientación escolar y los docentes para atender a todas las diferentes poblaciones que llegan a la I.E San Antonio de Piojó.



Resol. No 2279 del 21 de diciembre del 2023 de secretaría de Educación
Departamental No. N° 890308028 – O Darío: 328548000075

INFORMACION GENERAL DEL ESTUDIANTE (Información para la matrícula – Anexo 1 PIAR)	
Fecha y Lugar de Diligenciamiento:	Barranquilla
Nombre de la Persona que diligencia:	TELEY GONZALEZ
Rol que desempeña en la SE o la IE: DOCENTE	

1) Información general del estudiante

Nombre: Tany Luz	Apellido: Imitola Rivaldo
Lugar de nacimiento: Barranquilla	Edad: 12
Fecha de nacimiento DD/MM/AAAA 20/01/2012	
Tipo T1_x_CC_C_... otro ¿Cuál?	No de identificación: 1146036867
Departamento donde vive:	Atlántico
Municipio:	Municipio: Pácora
Dirección de vivienda:	Calle 10 # 10-36
Teléfono:	308464337
Correo electrónico:	luzmarinarivaldo08@gmail.com
¿Está en centro de protección? NO, SI, ¿dónde?	¿Cuenta si que aspira ingresar?
Si el estudiante no tiene registro civil debe iniciarse la gestión con la familia y la Registraduría	
¿Se reconoce o pertenece a un grupo étnico? ¿Cuál?	
¿Se reconoce como desplazado? SI ___ No x	¿Posee registro? SI ___ No ___
¿Se reconoce como víctima del conflicto armado? SI ___ No x	¿Cuenta con el respectivo registro? SI ___ No ___

2) Entorno Salud:

Afiliación al sistema de salud	SI x No ___	EPS	Coselud	Contributivo	Subsidio
Lugar donde le atienden en caso de emergencia:	SI x No ___	Frecuencia:			
¿El estudiante está siendo atendido por el sector salud?	SI x No ___	¿Cuál? Hemiparesia izquierda severa			
Tiene diagnóstico médico:	SI x No ___	¿Cuál?		Frecuencia	
¿El estudiante está asistiendo a terapias?	SI x No ___	¿Cuál?		Frecuencia	
¿El estudiante controla esfínteres?	SI x No ___	Observaciones:			
¿Actualmente recibe tratamiento médico por alguna enfermedad en particular? SI ___		¿Cuál?			
¿Consumo medicamentos? SI ___ No x		Frecuencia y horario			



Resol. No 2279 del 21 de diciembre del 2023 de secretaría de Educación
Departamental No. N° 890308028 – O Darío: 328548000075

3) Entorno Hogar:			
Nombre de la madre:	Luz Marina Rivaldo	Nombre del padre:	Ricardo Imitola Moreno
Ocupación de la madre:	Amante de casa	Ocupación del padre:	Arquitecto
Nivel educativo alcanzado:	Universitario (Incompleto)	Nivel educativo alcanzado:	Universitario
Nombre Cuidador:	Parentesco con el estudiante: Madre	Nivel educativo cuidador:	Técnico
Nombre estudiante:	Luz Marina Rivaldo	Teléfono 1:	
Apellido:	Rivaldo	Teléfono 2:	
Correo electrónico:	luzmarinarivaldo08@gmail.com	Correo electrónico:	
No. Hermanos:	3	Lugar que ocupa:	3
Personas con quien vive:		¿Quiénes apoyan la crianza del estudiante?	
		Personas con quien vive	
¿Este bajo protección?	SI ___ No x		
La familia recibe algún subsidio de alguna entidad o institución:	SI ___ NO x	¿Cuál?	

4. Entorno Educativo:

Información de la Trayectoria Educativa

¿Ha estado vinculado en otra institución educativa, fundación o modalidad de educación inicial?	NO ___ ¿Por qué?
SI x ¿Cuáles? Fe y alegría (Linda German Vargas Castillo)	
Barranquilla	
Último grado cursado: 5	¿Aprobó? SI x NO ___
Observaciones:	
Observaciones: la madre vuelve a radicarse en su municipio de origen por eso se trasladó a esta institución	

GRACIAS i